

EDITORIALES

La Escuela de Palos

Y como dicen los sabios pedagogos que las mejores lecciones son las ocasionales, el maestro de Palos pensó:

—Esta ocasión de hoy no he de desperdiciarla. Aquí sí que tengo materia propicia para despertar en los niños el sentimiento y la idea altísima de Patria; aquí tengo el medio más adecuado para inculcarles las virtudes cívicas, para satisfacer sus curiosidades históricas, para iniciarles en los conocimientos geográficos y en las tradiciones hispanoamericanas y en las glorias de la raza ibera...

Y cuentan que cuando el buen maestro de Palos fué a poner en práctica sus bellas teorías, tropezó para hacerlo con un escollo gravísimo: en Palos no había escuela.

Dicen los bien informados que el maestro de Palos hubo de desperdiciar la ocasión magnífica que el raid aéreo le brindaba. Y añaden que, al renunciar a esta lección magna, no lo hizo sin un gesto de amargura honda, de tristeza infinita.

Palos, el pueblo cuyo nombre está hoy en todos los labios de habla española, y casi en todos los de idiomas extraños, no tiene escuela. No hay una escuela que hable a los magueños del idealismo fuerte de Colón, del desprendimiento magnífico de la Reina Católica, de las famosas carabelas que un día enfilaron el Atlántico inmenso, con rumbo hacia un ignoto donde el Mundo nuevo aguardaba, misterioso, a los navegantes heroicos.

No hay una escuela en Palos que relate las incidencias gloriosas del "raid", que hable a los niños de las ciencias que han domeñado el aire y de los ideales patrióticos, capaces por sí solos a domeñar los inconvenientes más graves.

Es bien lamentable, en efecto, lo que en Palos ocurre. Nos hemos enterado de ello por una carta que el inspector jefe de Huelva dirige a un diario madrileño, y el saberlo nos causa la natural sorpresa. La misma que habrán sentido cuantos conozcan el hecho.

Y, sin embargo... Nosotros recordamos ahora lo que ocurría a un nuestro amigo, tan desordenado de costumbres como sutil de ingenio.

Buscábamos un día en su biblioteca, y el volumen deseado no acababa de encontrarse.

—¿No observas los caprichos del azar?—le dijimos.

—¿En qué he de observarlos?

—Hombre... en esto de que sea precisamente el libro que buscamos el que no parece...

Y nuestro amigo, malicioso o cáustico, contestó:

—Eso ocurre siempre que se busca algo que no se tiene. ¡Cuántos podríamos buscar con igual resultado...!

Porque no es Palos el único pueblo español que carece de escuela. Si de cada núcleo municipal, de cada villa, de cada aldea de las que carecen de escuela en España saliera un audaz navegante y se iniciara en ellas la conquista de un mundo, habría que ir

pensando en los sistemas siderales, porque el globo terrestre no ofrecería ya itinerarios a nuestros héroes.

Y cuentan que tiene más héroes la raza que miríadas de estrellas pueblan los espacios.

Pero a los héroes es preciso ayudarlos. Y las fuerzas magníficas de esta raza ibera, fuerzas que han subsistido a pesar de todas las hecatombes históricas y de todas las desorientaciones políticas, no pueden quedar siempre a merced de los agen-

EL MAYOR CAÑÓN GUARDACOSTAS

Está emplazado en el Fuerte Tilden. Su calibre es de sesenta centímetros, y los proyectiles que dispara pesan mil doscientos kilogramos. Es, por lo tanto, el mayor cañón guardacostas del mundo, y sus dimensiones, su alcance, su formidable potencia destructora, constituyen un "record". El último "record" de la ciencia balística.

¿Habrá escuela en Tilden? No tenemos datos acerca de este punto, ni realmente es ello cosa que ahora, de momento, nos interese en manera extraordinaria.

En todas partes cuecen habas, raza el español refranero. Y bien pudiera ocurrir en la norteamericana Tilden lo que ocurre en el castellano Palos, en lo que a educación popular se refiere.

les naturales, y es necesario prestarles la ayuda que para su total desenvolvimiento y su completo desarrollo necesitan.

En Palos, en el histórico lugar que vió partir un día al navegante Cristóbal, y despidió ahora con júbilo a los tripulantes del "Plus Ultra", hace falta una escuela.

Y no olviden quienes rigen los destinos de España que como Palos hay otros muchos pueblos que carecen de instrumento adecuado para su formación y su progreso. Porque, en fin de cuentas, del perfeccionamiento de las individualidades es de donde la perfección colectiva puede nacer y laborar fragmentariamente por el bien de España, supone cooperar al total desenvolvimiento de nuestras fuerzas.

Pero si en lugar de restringir el concepto de escuela, le damos esa significación social y amplia que actualmente se le concede, es indudable y no ofrece género de dudas, que en Tilden, como en Palos, la escuela existe.

Existe la escuela porque el ambiente influye en la formación de los hombres, y es parte inseparable de la personalidad, y determina características indelebles en el individuo.

Y si la escuela, en este concepto, es en Palos el entusiasmo patriótico que el "raid" aéreo ha despertado, y el orgullo legítimo de sentirse admirados universalmente, es indudable también que en Tilden, en la fortaleza yanqui donde el gigantesco cañón acaba de emplazarse, la escuela

ha ofrecido una faceta bélica, un matiz guerrero, que no podrá menos de enorgullecer a los habitantes del pueblo, favorecidos con tan potente instrumento de destrucción.

Paradójico es, ciertamente, el espectáculo que la actualidad nos depara hoy.

Mientras la Sociedad de las Naciones prepara sus puntos de vista para la próxima Asamblea, hay pueblos que, teniendo una gesta gloriosa, carecen de escuela, y otros que, acaso por tenerlas demasiado perfectas, ofrecen como frutos de civilización y progreso gigantescos cañones, que disparan proyectiles cuyo peso supera a una tonelada.

Es el contraste eterno que la vida ofrece, cuando las actividades de los hombres no se orientan hacia un punto de convergencias ideales.

Mientras un ideal religioso no presida los actos humanos, y mientras la educación no se oriente hacia un sentido moral universalmente aceptado, la vida ofrecerá siempre estos contrastes, de pueblos que lanzan proyectiles mortíferos de peso gigantesco, y pueblos que envían sus héroes por los espacios para romper una lanza en pro de la fraternidad de los hombres.

VIDA FEMENINA

El hermanito ciego

Fué en la hora de las expansiones; en una hora de risas, de vivas, de charlas llenas de ruido y de luz. Jugaban los escolares en una de esas instituciones Salesianas, verdaderos templos de la niñez, en los que cada hermano es un niño grande, sabio y comprensivo; un niño que ha corrido muchos meses tras las verdades de Dios y de la ciencia, para detenerse un punto en su jornada, extender los brazos, llamar a sí un crecido grupo de niños más pequeños e irles entregando, en donación preciosa, el pedacillo transparente del cristal de sus enseñanzas.

Templos de la niñez estas escuelas, porque en ellas no vive el niño temeroso de una férrea disciplina estranguladora de impulsos, esterilizadora de ambiciones. En ellas el alumno se mueve con la misma confiada desenvoltura que en su hogar; él sabe que sus maestros son los hermanitos mayores de la gran familia y que puede acercarse a ellos incluso en demanda de que sea promotor y camarada de sus juegos. Cuántas veces he visto en Madrid, allá en la Ronda de Atocha, el gran patio desnudo del Colegio, poblado de una chiquillería bulliciosa, feliz, entregada al "salto", al "tío vivo", al "balón", a toda la variedad de juegos que significan la salud moral y material de los niños.

En este Colegio de Málaga, donde ha ocurrido el dolorosísimo caso que me inspira estas líneas, seguramente los alumnos ejercitaban el tiro al blanco. Como, si no, iba a permitirse entre ellos el uso de esas pequeñas armas cuyas cargas han hecho un buen número de víctimas? No podré olvidar un suceso de mi niñez, en que la mosqueta de una de estas escopetillas, lanzada por la mano de un niño, fué a clavarse en la vena pulmonar de su amiguito, produciéndole la muerte inmediata. De entonces no puedo ver esta clase de instrumentos en manos de los muchachos.

Cuán ajeno estaría el hermanito Manuel, de que la fatalidad, presa en los dedos de uno de sus discípulos, había de lanzar a su frente el proyectil que hundiera sus ojos en ce-



El matrimonio Luis y Augusta Regel, que el día 20 de este mes ha celebrado sus "bodas de hierro" o sea el 65 aniversario de su matrimonio. Los esposos Regel gozan de una agilidad corporal y espiritual. (Foto Vidal)

rrada noche... ¡Oh, noche más pavorosa y más terrible la de las pobres ruinas donde el alma destellara los replandores sublimes de su goce ante las maravillas que el Señor le dió! Pobrecitos ojos que acaso al vaciarse sobre el pálido semblante hayan llorado el último de sus llantos... el llanto hialino de la eterna renunciación a la luz...!

Quizá tenga el hermanito Manuel alma de místico y de mártir. Quizá toda la claridad que se ha escapado de su retina se habrá precipitado en su alma para incendiaria en celestes luminosidades. Sabemos nosotros, los pobres de espíritu, la recia con que las almas escogidas se abroquelan ante el infortunio. Qué aguas de consoliación miraculosa bañarán las heridas

Me éstos, a quienes parece preelegir el mal destino? ¿El mal destino...? ¡No! Los santos nos han enseñado que sus grandes sufrimientos, sus llagas, sus lepras, sus infinitas torturas corporales, han sido fuego de amor que ha descendido sobre su cuerpo, se ha metido en sus entrañas, ha irradiado por su entero ser y al fin, cuando nada quedaba para ser consumido, de las pavesas de la materia lanzóse a los cielos una rosa de llamas; el alma toda amor, toda pureza que si cegó sus ojos, si despedazó su cuerpo, si vió que lo devoraba la carroña, esperó... y esperó cantando, porque sabía que todo cuanto sobre ella le pesaba, era la infinita caricia de su Dios...

Mercedes VALERO DE CABAL

DE COLABORACIÓN

España puede bastarse a sí misma

El programa de la Unión Patriótica dice en una de sus bases: "Fomentará los veneros de la riqueza pública, la agricultura y la industria, procurando que España se baste a sí misma".

No hay duda de que esto constituye un postulado nacional, cuya realización se puede lograr hasta ciertos límites que las condiciones naturales del país imponen. La experimentación por que pasó España durante la gran guerra, marcó la posibilidad de la autosuficiencia económica de nuestro país. Apenas si él recibió producciones de fuera, y las muy contadas que le llegaron eran del género industrial,—materias primas y manufacturas,—y no del más esencial y urgente para las necesidades vitales. En este orden de necesidades, la alimentación,—que es la primera,—fue cumplidamente atendida, y todavía hubo sobrantes que en gran parte se

expidieron a los países necesitados y en la restante,—ciertas frutas,—se perdieron por falta de consumo nacional.

Los víveres, en toda su variedad alimenticia, completa, agradable y sana, que nuestro suelo, nuestros ríos y nuestro litoral producen, bastan, y aun sobran en ciertas especies, para nuestra población, y permitirían con el aumento de producción de que son susceptibles mediante una política y una técnica adecuadas mantener una población de densidad doble que la actual.

De materias primas industriales no presenta nuestro país el cuadro completo, pues le faltan, por hoy, dos muy importantes: el algodón y el petróleo. Decimos por hoy, porque el algodón está siendo ya cultivado con buen éxito y progresión creciente en zonas españolas, y cabe esperar, dada la prolección oficial que se dispensa a este

cultivo, y la intensa labor particular de estímulo realizada por los fabricantes interesados en desarrollarlo,—que se llegará a alcanzar el rendimiento total deseado. Y respecto al petróleo, cierto es que hasta ahora los sondeos practicados han dado resultados negativos, pero no se han desvanecido todavía todas las esperanzas. Y en el supuesto de un definitivo fracaso, que sería muy sensible, no constituiría, sin embargo, la carencia de tan notable producto un mal irremediable, pues que otros combustibles sirven de sustitutivos en los casos perentorios.

Salvando esas dos materias primas de orden industrial, y alguna otra de menor cuantía, puede decirse que nada nos falta para dar a nuestra economía nacional, una estructura redonda en su substancial suficiencia.

Y es positivo, aunque muchos lo ignoren, no sabemos por qué aberración reconocerlo, que se han hecho avances gigantescos en el camino de esa finalidad y que con la ejecución de los planes del actual Gobierno, se acelerará la consecución de la meta.

Suele inducir a error sobre la producción efectiva de nuestro país el escaso volumen que las estadísticas oficiales le atribuyen a ella y a su comercio exterior. Por esas estadísticas, verdaderamente desdichadas desde todos los puntos de vista, se nutre el prejuicio de nuestra pobreza, de nuestro atraso y de nuestra incapacidad. Estadísticas desdichadas porque recogen datos anticuados y dan cifras que no corresponden a la realidad actual, como el mismo Ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo lo acaba de demostrar para algunas de ellas en relación con los fines fiscales; y asimismo porque se publican con un retraso inexplicable en estos tiempos de las prodigiosas máquinas de cálculos aritméticos, como la recientemente inventada en los Estados Unidos y precisamente para acelerar los trabajos estadísticos del censo de población y por la cual en pocos minutos se obtienen los resultados numéricos exactos de una infinidad que no nos atrevemos a cifrar de las operaciones sometidas a tal mecanismo. Según nuestras particulares noticias, el Consejo de Economía nacional, adquirió una de esas maravillosas máquinas del más acabado perfeccionamiento, pero... aún no se ha hecho visibles los resultados de su utilización.

Lo cierto es que esas estadísticas hacen creer, no sólo a los extranjeros que, como es lógico, se atienen a ellas sino también a los mismos españoles demasiado despreocupados de estas cuestiones, que nuestra producción nacional no alcanza la cuantía que realmente tiene. Y es así que las estadísticas formadas por iniciativa particular, como las recientemente publicadas por la "Asociación general de ganaderos del Reino sobre la riqueza y producción anual de la ganadería de España", dan, contra lo que se

pudiera creer por un interés posible de los particulares en la ocultación, cifras mucho más elevadas que las oficiales.

También el escaso volumen de nuestro comercio exterior, representativo de un valor de 4.000 millones de pesetas aproximadamente, da lugar para suponer que nuestra producción total es muy limitada y reducida, y más baja que la de otros países de menor densidad de población. Se han hecho comparaciones en este sentido, por ejemplo, con la República Argentina, cuyo comercio exterior supera su cuantía al nuestro: pero este dato, con ser importante, no constituye, un índice absoluto o único de la potencia productiva de las respectivas economías nacionales, pues en casos como el del ejemplo puesto, la diferencia se explica por la especialización de las producciones en uno de los países (Argentina) y la diversificación de ellas en el otro (España).

Tenemos en efecto, producciones naturales e industriales muy diversificadas, muy variadas, casi todas las que exige el consumo corriente, aunque ellas sean en pequeña escala y no en grado y condiciones de exportación, salvo unas pocas, pero sí suficientes para crear una economía nacional equilibrada y no necesitar la exportación de sus similares extranjeras.

Algunas materias naturales y manufactureras delicadas, especiales, habrá siempre que introducir del extranjero; mas en lo esencial, España, a poco que se esfuerce en ello, se bastará a sí misma e onómicamente, como se está bastando financieramente.

Ramón de OLASCOAGA

CUARENTA AÑOS DE ÉXITO
REAL SIDRA ASTURIANA-(Cima-Extra)
Del Excmo. Sr. D. José Cima García.-Oviedo



BERLIN.-Con motivo del aniversario de la coronación del actual Papa Pío XI, se ha celebrado en la Iglesia de Santa Eudvigis una solemne misa de pontifical, con asistencia del Nuncio de Su Santidad y preeminentes personas del Gobierno. Monseñor Pacelli, Nuncio de Su Santidad, bendice al pueblo berlinés al dirigirse a la Iglesia de Santa Eudvigis. (Foto Vidal)



D. O. M.
TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON ANGEL ROCES LOZANO
Que falleció en Oviedo el 27 de febrero de 1923, a consecuencia de un accidente ferroviario, a los 68 años de edad
Habiendo recibido los Auxilios Espirituales
Y VIGESIMO PRIMERO DE SU HIJO

DON FERMIN ROCES MARTINEZ
Que falleció en Sama de Langreo el 28 de noviembre de 1905, A LOS 23 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P. A.

Su desconsolada esposa, doña Josefa Martínez Molina, madre; hija: doña María del Pilar; hermana; hijo político, don Alejandro Conty Menéndez, hermano político; nietas, doña Fermina y doña Elisa; sobrinas; hermano, don Francisco, tíos; primos, sobrinos, y demás parientes,

Ruegan a sus amistades les encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a alguna de las misas, que se han de celebrar dicho día 27, en la Iglesia parroquial de San Juan el Real de Oviedo y en la de Santa Eulalia de Ujo (Lena), por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El Ilmo. y Revdmo. Sr. Obispo de Oviedo, ha concedido cincuenta días de indulgencias en la forma acostumbrada por la Iglesia.

La interviu de hoy

El presupuesto extraordinario de la Diputación

Sabíamos que en la próxima sesión del Pleno de la Diputación se sometería a votación un presupuesto extraordinario para atender a varios gastos imprevistos que se decían de suma importancia. A qué atenciones se destinarían las cantidades del presupuesto extraordinario, no lo sabíamos, pero deseosos siempre de poder ofrecer a nuestros lectores el mayor cúmulo de informaciones interesantes, hemos procurado entrevistarnos con el presidente de la Excm. Diputación provincial, a fin de que, a ser posible, adelantare a REGION los conceptos de las cantidades consignadas en el presupuesto extraordinario.

El señor Jove nos recibió ayer amablemente en su despacho del Palacio Provincial, y enterado que fué de nuestras pretensiones se mostró muy satisfecho de podernos complacer. Y con su característica amabilidad, nos fué dando cuenta de todo cuanto le expusimos que deseábamos saber en favor de los lectores de REGION. Gracias a la bondad del señor Jove, hoy podemos adelantar al público que nos lee, éstos interesantísimos y minuciosos informes acerca del presupuesto extraordinario que prepara la Excelentísima Diputación Provincial.

EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO

Nos decía el señor Jove:

—Ya sabe usted, que según lo establecido en el artículo 198 del Estatuto Provincial, habrá que formar un presupuesto extraordinario para cubrir atenciones imprevistas, no determinadas en el presupuesto ordinario. La Diputación de Oviedo, se ha encontrado con gastos para los cuales no había consignación en el presupuesto ordinario y ésta era insuficiente. Y como los motivos de estos gastos son importantísimos y de inaplazable necesidad, estamos preparando un presupuesto extraordinario para atender a ellos debidamente...

—¿...?

—El primero de estos gastos extraordinarios lo constituye la Exposición de Agricultura e industrias agrícolas que se celebrará próximamente en Madrid. Para esta Exposición se solicitó en la Casa de Campo, una extensión de terreno proporcionada, y el señor Sampedro, presidente de la Comisión, obtuvo un terreno espacioso. Pero no había consignación expresa en el presupuesto ordinario y los gastos que la concurrencia a esta importantísima Exposición nos había de causar, serían muy elevados, pues para que la Diputación no adquiriera la fama de *tacaña*, había de correr a su cargo todos los gastos de transporte.

—¿...?

—He dicho importantísima Exposición por que así lo creo en realidad. Ya ve usted, tanto como se encarece la importancia de la industria huletera y no nos damos cuenta de que la Agricultura y sus derivados, ganadería, industrias lecheras, etc., etc., tienen una importancia aún mayor para la vida de Asturias. Por razón de esta importancia, es lo primero a que hemos de atender en el presupuesto extraordinario...

—¿...?

—Lo segundo, en orden de importancia que trataremos, ha de ser la suscripción de acciones del Banco de Crédito Local, que se formó en Madrid para que en él pudieran hallar fondos las Diputaciones. La Diputación de Oviedo se ha suscrito con 200.000 pesetas, pero al llegar el momento de ingresar el primer plazo, se encontró sin consignación. Como usted vé, es necesario crearla inaplazablemente...

—¿...?

—El tercer concepto del presupuesto extraordinario lo constituirá el emplazamiento de la Casa de Maternidad y Expósitos. Venimos hace ya tiempo buscando terrenos y no los encontramos a gusto. Acaso esto sea por no poderlos pagar bien porque los buenos terrenos que encontramos exceden en precio a las cantidades consignadas en el presupuesto. No hay, pues, más remedio que aumentar esta consignación...

—¿...?

—Conforme al Estatuto, la Diputación atendió a establecer el Instituto de Higiene que exige consultorios y otras instalaciones, aparatos etc. Tan poco esto tiene consignación en el presupuesto y por lo tanto hay que crearla. Se tratará, pues, de crear una consignación para adquirir edificio en propiedad y en él instalar el Consultorio y todos los servicios que éste exige. La Diputación tiene esperanzas fundadas de resolverlo en plazo breve...

—¿...?

—A pesar de haberse dispuesto que la Diputación no continúe con las cargas de la enseñanza a que venía, atendiendo, como se continúa haciendo liquidación de los años últimos, a cada momento se presenta el aviso apremiante por la Delegación de Hacienda. De ahí la necesidad de estar preparados para satisfacer tales reclamaciones...

—¿...?

—Estos son los principales gastos a los que se atenderá en el presupuesto extraordinario. Luego hay otros menos importantes a los cuales

también hemos de atender. Como son las distintas obras que se han de hacer en el Hospital provincial, y atenciones de la Inspección de Obras Públicas. Sobre todo esto, como dije, habrá que acordar algo en plazo breve...

Agradeciendo sus interesantísimas manifestaciones, nos hemos despedido del señor Jove, quien con su característica bondad nos hizo el honor de proporcionárnoslas. Y fielmente las transcribimos al lector, seguros de que despertará todo el interés que su extraordinaria importancia merece.

Carlos A. HERRERO

Vida municipal

INSTANCIAS INGRESADAS

En la Secretaría del Ayuntamiento se han presentado las instancias siguientes:

De doña Teresa Alvarez López, en solicitud de arriendo del puesto número 24 del mercado de los Trascorrales.

De doña Delfina de Blas Blanco, para colocar una lápida sobre una sepultura del cementerio del Salvador.

De don Manuel Villanueva, para aumentar la renta del local de su propiedad donde se encuentra la escuela de Cerdeño-Abuli.



MONSEÑOR CIEPLAK

NUEVA YORK.—En una localidad de los alrededores de Nueva York, donde se había retirado desde hace algún tiempo, ha fallecido monseñor Cieplak, el arzobispo polaco de Vilna, cuya condena a muerte por los Soviets conmovió al mundo entero en el año 1923.

Monseñor Juan Cieplak adquirió renombre mundial en marzo de 1923, cuando los Soviets le condenaron a muerte, en unión de monseñor Bukiewicz, por el delito de "traición en provecho de una potencia extranjera hostil a los Soviets y no reconocida por éstos". Esta potencia era la Santa Sede, y la traición consistía en haber comunicado a los católicos de Rusia las órdenes del Papa, para que se negasen a firmar los contratos de alquiler de las iglesias, pues si lo hicieran, sería tanto como renunciar a la propiedad de las mismas.

Detenido y juzgado, fué condenado a muerte; pero se le conmutó la pena por la de diez años de prisión. En cambio, su compañero, monseñor Budkiewicz fué fusilado, precisamente el día de Viernes Santo. Un año después, en marzo de 1924, las autoridades rusas le pusieron en libertad.

Nació monseñor Cieplak de una familia de labradores polacos, en Dumbrowa, en 1857. Hizo sus estudios en la Academia Romana Católica de San Petersburgo, y ordenado sacerdote, fué profesor del mismo Seminario en que estudió. En 1908 se le nombró Obispo auxiliar de monseñor Wnukowski, Metropolitano católico de Rusia; ocupó el mismo cargo con los dos Metropolitano que le sucedieron, hasta que, desterrado monseñor De Ropp, fué designado para sucederle como Vicario general y Arzobispo titular de Achrida.

SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DEL DIA 27 DE FEBRERO DE 1926.—ORDEN DEL DIA

- Lectura del acta anterior.
- Expediente de anexión del Municipio de Ribera de Arriba.
- Prórroga de varias pólizas de seguro hasta la terminación del año natural.
- Alineación de la calle del Fierro.
- Bases para el concurso de construcción del Matadero municipal.
- Clasificación de las calles a los efectos de la exacción del arbitrio de escaparates.
- Habilitación y suplemento de créditos.
- Cuadro de servicio de amortización e interés del último empréstito.
- Arreglo de una fuente en San Andrés de Trubia.
- Presupuesto adicional al proyecto de abastecimiento de aguas de la Comtedoría.

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de pesetas

DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48.-GIJON

Sucursales en Villaviciosa y Ribadesella

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses TRES Y MEDIO POR CIENTO

Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento fijo

A tres meses	5 1/2 por 100
A seis meses	4 por 100
A un año	4 1/2 por 100

CUENTAS CORRIENTES:

En Pesetas o Moneda Extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables

Administración de Rentas públicas

UTILIDADES

La Administración de Rentas públicas, recuerda nuevamente a los directores, gerentes o representantes de las Compañías y sociedades comanditarias simples, regulares colectivas, cooperativas de crédito, de producción, de compra, almacenaje, tenencia, elaboración y venta común, cooperativas administrativas que tengan explotaciones industriales, comerciales y mineras y las demás mercantiles y sociedades y asociaciones que tengan por fin la realización de algún lucro; el deber de remitir a dicha oficina en el término de 20 días, a contar del siguiente de la fecha en que sea legalmente aprobado el balance definitivo, del ejercicio de 1925, los siguientes documentos:

- Declaración de los beneficios obtenidos en el año.
- Balance.
- Memoria autorizada.
- Cuenta de pérdidas y ganancias.
- Certificación del destino y aplicación de los beneficios; y relación comprensiva del número de recibos, clase, tarifa y Municipio a que corresponden y cuota que representan, devengados por la sociedad durante el período de imposición por los conceptos de industrial y territorial (rústica y urbana) y por patentes.
- Todos los documentos deben de ser reintegrados con un sello móvil de diez céntimos, advirtiendo que la falta de cada timbre está penada con una multa de diez pesetas, de conformidad con la ley del Timbre.
- Transcurrido con exceso el plazo señalado, se les advierte que si en el término de ocho días no presentan los citados documentos, sin nuevo aviso, se les impondrá la multa señalada en el artículo 26 del texto refundido de 22 de setiembre de 1922.

La Acción Católica en La Felguera

Conferencias de don Carlos Perlado y del P. Santa Anna

En el salón teatro de las Escuelas de los Hermanos, el domingo pasado su anunciada conferencia el distinguido alumno de la Universidad de Oviedo, don Carlos Perlado, quien fué presentado por nuestro querido párrafo con frases alentadoras para el joven propagandista de las

El martes último, a las siete de la tarde, tuvo lugar la conferencia anunciada y que debía ser explicada por el Rvdo. Padre Santa Anna, S. J. de la Residencia de Oviedo. Existía enorme interés en escuchar a tan sabio religioso y, en verdad, que la numerosa concurrencia no salió defraudada.



Grupo de jóvenes de Cangas de Onís, que forman el cuadro artístico del Círculo de Artesanos de dicha ciudad, que el domingo último pusieron en escena con gran éxito la tragedia grotesca de Arniches "¿Qué viene mi marido?" a beneficio de la caja Pro-Tuberculosos.

Juventudes Católicas, que iba a ocupar la tribuna para desarrollar un tema tan sugestivo en la historia de la Iglesia como herejía arriana. Antes de entrar en el asunto principal de su conferencia, el señor Perlado tuvo un hermoso canto a la mujer asturiana, como madre cristiana educadora de sus hijos en las sanas enseñanzas de nuestra Santa Religión.

Tras ligera exposición teológica de las diferencias que apartaban al Catolicismo de la herejía arriana, va exponiendo gran copia de datos históricos la vida del presbítero de Alejandría, Arrio, el creador de la excisión herética; secundado por sus amigos Eusebio de Nicomedia y Eusebio de Cesárea, quienes a pesar de los esfuerzos de los Obispos Alejandro y su secretario de diácono Atanasio, consiguen poner en duda la fe del Emperador Constantino que promueve el célebre Concilio de Nicea, del que salió el destierro de Arrio y sus sectarices Segundo de Ptolemaida, Teonas de Narmárica, Eusebio de Nicomedia y Teognia de Nicea. En dicho Concilio brilló como astro de primera magnitud el gran Osio, Obispo español de Córdoba cuyo centenario se celebró el pasado año.

Con gran erudición, sigue exponiendo el dominio de los arrianos en la Iglesia de Oriente; explica los matices de las diferentes sectas del Arrianismo, tales como los arrianos y semiarrianos u omousianos.

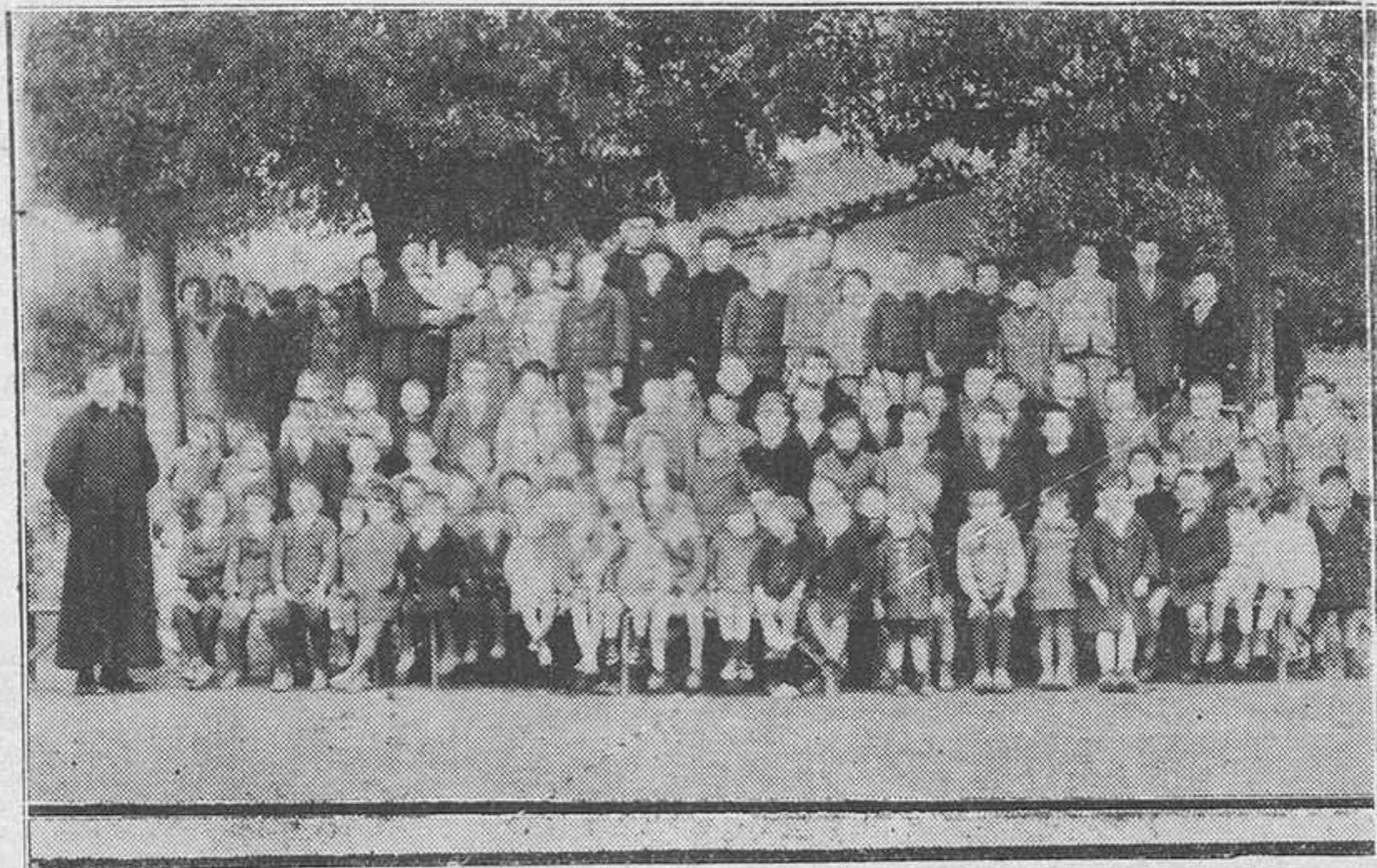
También estudia con erudición maravillosa el dominio de los arrianos entre los pueblos germanos, particularmente entre los longobardos y los trogodos, y pasa a desarrollar la última parte de su eruditísima disertación, con el dominio de los arrianos en una parte de las Galias y España con los suevos y vándalos y con los reyes visigodos anteriores a Recaredo, quienes estaban en continua guerra con los francos del rey Clodoveo, protector del Catolicismo.

Explica la creación del Primado de Toledo, desahaciendo el error de que la Iglesia española se hallase independiente de hecho de la Iglesia romana, aportando datos fehacientes y citas históricas en apoyo de sus asertos.

Termina el señor Perlado su conferencia, que fué un verdadero alarde de erudición, alentando a las juventudes católicas de La Felguera para que perseveren en su fe, que no es una cosa pasada de moda, sino que no morirá mientras resuenen en nuestra tierra las pisadas de aquellos héroes de la Reconquista y mientras tengamos estas mujeres dechado de valor y de fe como Agustina de Aragón y Santa Teresa de Jesús.

El joven conferenciante fué muy aplaudido y felicitado al descender de la tribuna, por su meritisima disertación.

Con palabra fácil y elocuente, nos trató a las maravillosas tierras de la Palestina, mientras en la pantalla iba proyectando hermosísimas vistas de Jerusalén, Gaza, Tiberiades, y otros lugares de aquellas tierras santas, cuya exhibición arrancó frecuentemente murmullos de admiración en



Catecismo de niños de Villamayor-Piloña.

la concurrencia. Amenizó esta parte de su conferencia con la explicación de algunas particularidades de los monumentos que iban desfilando ante nuestros ojos, y explicando también las costumbres de las diferentes razas que pueblan aquellas comarcas.

En la segunda parte, fueron pasando por la pantalla, preciosos cuadros religiosos de los más grandes pintores Rafael, el Tizano, el Veronés, fray Angélico Ribera, y también de los pintores modernos, especialmente los alemanes, mientras el Padre Santa Anna, con sencilla elocuencia iba exponiendo los méritos de cada cuadro y con certero juicio crítico iba exponiendo los anacronismos de los pintores antiguos que contrastan con la fidelidad arqueológica de los modernos artistas del pincel.

Al principio y al fin de su hermosa conferencia, el Padre Santa Anna, tuvo palabras de aplauso para el afán de cultura que tienen los felguerinos, y alentó a que ese afán no decaiga, pues la cultura es necesaria en estos tiempos. Expuso también cómo la Iglesia Católica no es enemiga de la cultura, pues llama en su ayuda a las ciencias modernas como la Geografía, la Arqueología, la Etnografía y la Etnología, para establecer con la mayor realidad posible aquellos tiempos de la vida de Nuestro Salvador.

El sabio religioso escuchó una gran salva de aplausos al terminar su agradable y hermosa conferencia, saliendo todo el mundo complacido por haberle escuchado.

L. de S.

VIDA SOCIAL VIDA RELIGIOSA

EN EL SANTO CRISTO DE LAS CADENAS

◊ A la notable conferencia dada en el salón de la Acción Católica de la Mujer por nuestra distinguida compañera de redacción doña Mercedes Valero de Cabal, asistieron distinguidas damas de nuestra buena sociedad, que exteriorizaron, con ocasión de este acto, los grandes afectos con que cuenta esta brillante escritora.

◊ Ha llegado de Bilbao el culto oficial de la Marina de guerra don Luis Estrada.

◊ De León, el comerciante de aquella plaza, don Agustín Ginermam.

◊ Ha sido muy admirada la hermosa lápida que el inspirado escultor señor Hevia ha hecho por encargo del Centro de Estudios, para perpetuar la memoria de aquel inolvidable rector de la Universidad, y que será colocada en la casa donde vivió y murió el ilustre cronista de Asturias.

El señor Hevia está siendo felicidísimo.

◊ Exposición Loscertales.—Tiene el gusto de participar a la buena sociedad de Oviedo que continuará abierta hasta el día 26, inclusive, en el piso entresuelo de Nuevo Hotel París.

◊ Se hablaba de que para la próxima primavera haría exposición de sus cuadros un conocido pintor, que goza su firma de algún prestigio.

◊ Los señores de Landeta siguen recibiendo sentidas manifestaciones de pésame con motivo del fallecimiento de su hermana doña Guadalupe Landeta de A. Villaverde.

◊ Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital, procedente de Madrid, a nuestro distinguido amigo don Mariano López.

◊ Ha salido para Madrid don Luis Menéndez de Luarca.

Esta tarde, a las cuatro, tendrá lugar en el Santo Cristo de las Cadenas el solemne Vía-Crucis penitencial y expiatorio organizado por indicación del excelentísimo señor Obispo y a cargo de las Marias de los Sagrarios. Si el tiempo lo permite, el Calvario se tendrá fuera del Santuario y la función Eucarística dentro. Terminados los cultos se impondrá la Medalla de las Marias a las nuevas socias que lo deseen, rogándose se provean antes de la dicha medalla en la Casa Collado, San Antonio, 2, y lleven una nota con su nombre, dirección y el sagrario a que quieran pertenecer.

Habrà mesa petitoria para recolectar fondos para adquirir un Vía-Crucis para el Santuario, en sustitución de las actuales cruces sin cuadros.

NOTAS LOCALES

TELEGRAMA DETENIDO

Por no encontrar a su destinatario, se halla detenido el siguiente telegrama:

De Avilés, para Tabacos.

BANQUETE CONMEMORATIVO

Con motivo del 18 aniversario de la fundación del Cuerpo de la Policía gubernativa de España, se celebrará el sábado, 27 del corriente, en el restaurant Campoamor, un banquete al cual asistirán las autoridades.

Agradecemos a los dignos y celosos agentes de Oviedo la invitación que a la asistencia del banquete nos han hecho.

DELEGACION DE HACIENDA

Cheques.—Don Valentín Megido, don Agustín Fernández, don Antonio Lana, don Amor Montoto, don Rodolfo Escalera, don Rafael Pusada, don Casiano Fernández y don Francisco Hernández.

Gobierno civil

NUEVAS SOCIEDADES

En el negociado correspondiente del Gobierno civil, se ha presentado una instancia solicitando crear un Sindicato Agrícola en San Julián de Box.

También se presentó el Reglamento de la Cooperativa de Casas Baratas de San Martín del Rey Aurelio.

Y un escrito anunciando la disolución de la Sociedad de Pescadores de Angula de Soto del Barco.

PROPAGANDO CULTURA

En breve publicará el "Boletín Oficial una circular excitando a los alcaldes a cumplir la R. O. de la Presidencia del Consejo de Ministros, que impone el desarrollo de conferencias dominicales para adultos de ambos sexos en las poblaciones mayores de 6.000 habitantes.

Estas conferencias versarán sobre el conocimiento y cumplimiento de los deberes de ciudadanía y sobre temas profesionales.

Los alcaldes están en el deber de organizar e inspeccionar esta labor cultural, para la que encontrarán eficaces auxiliares en los médicos, sacerdotes, maestros, militares, farmacéuticos y en general cuantas personas cultas quieran prestar su colaboración a esta honrosa misión.



Catecismo de niñas de Villamayor-Piloña.

Dos trabajos de Víctor Hevia

EL MUNDO DE LOS DEPORTES

Quando se castigará con penalty

Hace unos días que tenemos preparada esta información; pero el deseo de que todo estuviera sazonado para ofrecerlo al público, nos obligó a esperar hasta hoy.

Víctor Hevia, el laureado escultor ovetense, ha dado muestra una vez más de sus grandes dotes escultóricas y de sus conocimientos arqueológicos.

En uno de los lugares más hermosos de nuestro parque ha levantado el hermoso arco románico de la antigua iglesia de San Isidoro, con una justeza

encantador, y cuando la hiedra cubra los contrafuertes, con el paisaje que se ve por entre la arcada, será codicia de pintores.

Conviene (y la indicación esperamos que sea atendida) que se hagan unos cuantos caminos, incluso uno que pase por debajo del arco.

Y si no se hacen, los hará el público, ya para admirar los capiteles, que por cierto son interesantísimos, ya por la curiosidad de acercarse a él.

Nada más fácil que salir al paso del mal.



Arco románico, perteneciente a la antigua Iglesia de San Isidoro, que ha sido restaurado por el escultor ovetense Víctor Hevia, y que hoy se levanta en el Campo de San Francisco.

(Foto Buella)

artística digna de los mayores elogios y con arreglo a los acuerdos de las Academias y a cuanto aconseja el arte en estos casos.

Este arco, como queda dicho, pertenecía al antiguo templo de San Isidoro, que fué cerrado al culto cuando se trasladó la parroquia a la Iglesia que hoy ocupa.

Hace tres años (próximamente) el Ayuntamiento cedió la vieja iglesia a la Cooperativa de obreros, para que la deshicieran por cuenta de ellos, quedándose con la piedra del edificio.

El entonces presidente del Centro de Estudios Asturianos, don Aurelio del Llano, pasó por las obras de demolición, con objeto de mirar si había alguna piedra digna de ser recogida, reuniéndose el Centro de Estudios, a fin de tratar del rescate del arco, que fué adquirido en 700 pesetas.

Lo más pertinente hubiera sido dejar el arco en el mismo lugar que ocupaba, como jalón, como recuerdo de que allí había habido un templo; pero el Ayuntamiento creyó conveniente hacer en aquel lugar una plaza y pidió al Centro de Estudios Asturianos que lo quitara.

Con este motivo, el Centro de Estudios acordó regalar el arco al Ayuntamiento, a fin de que éste le trasladara a lugar visible, con la sola condición de que en el arco se colocara una piedra, en la que constara que había sido donado por el Centro.

También se colocará en el arco, su material.

El lugar en que quedó emplazado es

Si el penalty es el castigo más singularmente grave para un equipo, es natural que el árbitro proceda con especial prudencia al imponerlo.

Desde luego, nunca deberá aplicarlo por mera suposición.

Ha de tener el convencimiento de que se cometió la falta y de que ésta era (condición esencial) intencionada.

Hay árbitros que abusan de ese castigo.

Y hay árbitros que lo aplican disparatadamente.

En las manos ya se sabe lo que suelen decir:

—Yo no sé si era o no intencionada esa mano, lo que sí es que ha evitado que el balón fuese al goal y por eso he dado penalty.

Y yo agregaría:

—Y por eso has hecho un disparate, pues lo que no tienes que ver es si iba o dejaba de ir al goal, sino si era o no intencionada.

Hay quien cree que toda falta de golpe, zancadilla y demás, lo que se llama comúnmente juego sucio, debe ser castigado siempre con penalty cuando se comete dentro de esta área.

Es y no es un error.

Toda infracción de la ley IX en que entran manos, golpes, saltos, cargas malas, zancadillas y demás, cuando son manifestamente intencionadas, deben castigarse con penalty si se realizaron dentro de la propia área de penal, aunque la pelota esté a cien leguas de distancia, pero siempre que esté en juego. Es preciso que esté en juego, no importa, lo demás, en qué parte del campo.

Y la inversa. Si la pelota está dentro del área y la falta se comete fuera, no puede haber penalty. El castigo se impone desde donde se cometió la falta.

Pues bien, puede haber zancadillas, cargas, saltos, etc., de cuya intención tenga duda el árbitro. ¡La recta conciencia y la buena fe han de ser cualidades esenciales de todo árbitro! En ese caso calificará a esas faltas de sólo juego peligroso y aún dentro del área de penalty castigará con freekick que no valdrá como goal, si la pelota entra directamente.

Lo que no puede concederse dentro del área de penal de los defensas es un freekick que valga como goal si entra directamente el balón.

O penalty o freekick mínimo.

Ahora que si el árbitro entiende que ha habido mano intencionada o zancadilla, salto, carga, patada o golpe hecho con intención, tiene que castigar con penalty a menos que crea que sin castigo, por la posición de la

jugada, veneficie a los que han recibido las caricias del contrario.

José María MATEOS

HA DIMITIDO EL PRESIDENTE DE LA FEDERACION REGIONAL DE FUTBOL

Hemos recibido noticias de Gijón, dando cuenta de que el presidente de la Federación regional de Clubs de futbol, don Avelino Blanco ha presentado la dimisión de su cargo.

Se ignoran los motivos que acausaron esta decisión.

Oviedo

UN RETO

El Club Sol Ovetense, reta al Club Príncipe de Asturias, para jugar un partido amistoso en su campo, a las tres y media en punto.

La contestación por este diario.

CAMPEONATO INFANTIL

Con motivo del Campeonato que se va a celebrar el día 7 de marzo, está siendo muy comentado por la afición infantil.

Los infantiles se vienen entrenando de día en día y prometen dar un buen ejemplo a los jugadores de talla. Hasta ahora los equipos presentados son los siguientes.

—: Primeros equipos :—

Fortuna; San Lázaro; Cella; Fortuna Maristas; Príncipe de Asturias; Pelayo; Fruela Infantil; Lucero F. C.; Europa.

—: Segundos equipos :—

Celta; Europa; San Lázaro; Fortuna; Pelayo; El Rayo; Lucero F. C.

Este campeonato constará de dos vueltas. Cada partido que se juegue será de media hora cada tiempo. Habrá partidos de primeros equipos y segundos.

Se ruega a los equipos que deseen federarse pasen por el quiosco de periódicos de la calle del Arzobispo Guisasaola.

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor

Hoy, viernes, 26 de febrero, dos funciones, a las siete y a las diez. Estreno de la segunda jornada de la hermosa película, adaptación de la novela de don Armando Palacio Valdés, "JOSE".

Salón Toreno

A las siete y cuarto y diez y cuarto, el mismo programa del Campoamor.

Teatro Jovellanos

Dos funciones, a las siete y a las diez. La hermosa película en cinco partes, "Farsas mundanas", y comienza en dos partes, "Diez dollars y diez días".



Lápida completamente terminada, que se ha de colocar en la casa donde murió don Fermín Canella. Es obra del notable escultor Víctor Hevia.

(Foto Buella)

Madrid, provincias y extranjero

(Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño D. Justo de la Cueva.)

EL PROBLEMA HULLERO ASTURIANO

Al Consejo de hoy llevará el ministro de Fomento el Real decreto que soluciona el problema hullero asturiano

Parece que la solución será a base del consumo obligatorio del carbón nacional por las industrias protegidas

Otros detalles del probable contenido del Decreto

LA SOLUCION DEL PROBLEMA HULLERO

La solución del conflicto hullero asturiano será a base de hacer obligatorio el consumo del carbón nacional a las industrias protegidas, entre ellas los ferrocarriles, las fábricas metalúrgicas y otras industrias similares.

También estarán obligadas a consumir nuestro carbón la Marina de Guerra, la mercante y la de pesca, si bien el coeficiente de consumo obligatorio oscilará según las particularidades y contingencias de cada industria.

Otro de los extremos será, seguramente la estabilización del precio de consumo, para lo cual se fijarán los topos mínimos, con miras a lograr un equilibrio con los precios del carbón inglés.

Se impondrá la clasificación a base de características definitivas, que mediante contratos, habrán de exigirse a las Empresas.

Todos los patronos deberán formar una sindicación. Los que no la formen se somearán al precio mínimo.

Las compras serán libres, pero intervenidas por la representación sindical.

Para dar efectividad a las disposiciones adoptadas se creará una inspección superior con intervención de los productores, de los consumidores y del Estado.

Todas estas disposiciones tendrán un carácter transitorio, con indeterminación de tiempo, hasta que se llegue a un verdadero plan integral del problema hullero.

DENTRO DE BREVES DÍAS SE CREARÁ UNA CENTRAL TELEFÓNICA EN RIVADEDEVA

El gobernador de Oviedo, Sr. Fuentes Pila, acompañado de don Manuel Posada Noriega, que se interesa muchísimo en este asunto, gestionaron cerca del secretario de la Compañía Telefónica Nacional, señor Rico, la creación de una central telefónica en el Ayuntamiento de Rivadaveva.

El señor Rico ha cursado las órdenes oportunas para que se hagan estudios, creyéndose que la instalación de dicha central telefónica será cosa de muy pocos días.

A RECIBIR AL PRESIDENTE DEL CONSEJO

La Comisión hullera asturiana y el gobernador de esta provincia, irán hoy a recibir al presidente del Consejo que regresa de San Sebastián, acompañando al Monarca.

NOTA OFICIOSA DEL COMITE EJECUTIVO

MADRID.—El Comité ha visitado hoy a la una de la tarde al ministro de Fomento, el cual les manifestó que tie-

JARABE SOTILLO

DE MANZANAS, PURGANTE IDEAL PARA NIÑOS Y ADULTOS

Primer jarabe de manzanas elaborado en España, San Sebastián, Frasco, tres pesetas.

ne redactado ya el proyecto de Real decreto que someterá mañana a sus compañeros de Gobierno, siendo su deseo satisfacer por igual a consumidores y productores.

Esta tarde celebró sesión la Comisión del Combustible, presidida por el ministro de Fomento.

Esté dijo a la salida que habían ya ultimado el informe que les encargó el presidente del Consejo antes de marchar, y cuyo contenido se reservará hasta tanto lo ponga en conocimiento del general Primo de Rivera en el Consejo de hoy viernes.

INFORMACIÓN POLÍTICA

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" publica una Real orden concediendo la banda de María Luisa a doña Enriqueta Borbón, duquesa de Sevilla.

Otra, nombrando caballero de la Gran Cruz de Isabel la Católica a don Manuel Semprún, gobernador de Madrid.

Otra modificando la redacción de la disposición relativa al funcionamiento y régimen de las escuelas de preparación militar fuera de filas.

Convocando a oposiciones a plazas de personal facultativo de Institutos provinciales de Higiene.

EN GOBERNACION

El general Martínez Anido recibió ayer en su despacho oficial a los gobernadores de Huesca, León y OVIEDO, y al marqués de Linares.

Después conferenció con el director general de Seguridad.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

El ministro del Trabajo fué visitado ayer por una Comisión de censatarios de Barcelona, con objeto de hablarle del problema de los censos en Cataluña.

DESPIDIENDOSE DE CALVO SOTELO

Ayer se despidieron del ministro de Hacienda los secretarios de los Ayuntamientos de Vizcaya y Galicia.

ABD EL KRIM HA SUFRIDO UN NUEVO FRACASO

SAN SEBASTIAN.—El general Primo de Rivera, con el duque de Tetuán y el gobernador civil, pasó a pie por las calles de la ciudad, siendo ovacionado por el público que se encontraba a su paso.

A las nueve y media de la noche recibió a los periodistas, a los que manifestó que se había entrevistado con el Rey, que se mostraba satisfechísimo del viaje a Burdeos, donde el Monarca había conferenciado con las autoridades y personalidades, especialmente con el comandante general de aquel cuerpo de Ejército.

El presidente habló después con Madrid por teléfono, de donde le comunicaron que no había novedad alguna en toda España.

Refiriéndose a África, dijo que se sabía que Abd el Krim había reunido a varios notables, ofreciéndoles la explotación de las minas del Rif y llevar allí movimiento de riqueza si le seguían en su empresa. Los reunidos le

pidieron explicaciones, exigiéndole que hablara claro, pues consideraban que había terminado el tiempo de las palabras y eran necesarios los hechos. Pero el cabecilla no quiso o no pudo ser más explícito, y sin haberse logrado la cordialidad, la reunión acabó casi violentamente.

Después los notables celebraron una nueva reunión clandestina, sin conocimiento de Abd el Krim, ignorándose las determinaciones que con relación a éste adoptarían.

Hablando del viaje a Vitoria, dijo el presidente que tuvo la suerte de encontrar todo muy bien, especialmente la guarnición, de la que hizo grandes elogios por su buen estado de instrucción y disciplina. También se mostró muy satisfecho de las pruebas de afecto que había recibido, tanto en la capital como en los pueblos del trayecto, particularmente en Villafraña y Beasain, donde tuvo ocasión de observar un ambiente de alegría y bienestar en todas las gentes.

El diario "La Libertad", de Madrid, multado

El periódico de la Corte "La Libertad" publicó un suelto censurando al gobernador civil, por haber dispuesto retirar el carnet a los conductores de automóviles menores de edad.

Este suelto no le pasó dicho diario por la censura, y por tal causa el gobernador le impondrá una multa, sin perjuicio de la sanción que por otra parte imponga el jefe de Censura.

Provisión de vacantes en el Municipio y Diputación de Madrid

El gobernador civil ha nombrado concejal titular del Ayuntamiento de Madrid, en la vacante del señor Serrán, a don Carlos Martín Alvarez, y diputados provinciales a don Luis Portillo, don José Camacho y don Manuel López.

No pidieron la supresión de los caballos en las corridas de toros

El secretario de la Sociedad protectora de animales ha dirigido una carta a la Prensa, diciendo que dicha Sociedad no desea la supresión de la suerte de varas en las corridas de toros, sino el que se proteja a estos animales con un peto.

NOTAS VARIAS

DOSCIENTOS RECLUSOS EN LIBERTAD

Han sido puestos en libertad doscientos reclusos del penal de Figueras, incluidos en el indulto general concedido con motivo del "raid".

Unos abuelos desnaturalizados matan a un nieto de 27 meses

SE DESCUBRE EL CRIMEN DESPUES DE DOS AÑOS DE HABERSE PERPETRADO

HUESCA.—El 7 de junio del año 1924, desapareció el niño de 27 meses, llamado Joaquín Puig.

Como presuntos autores fueron detenidos sus abuelos, que ingresaron en la cárcel.

Posteriormente fueron puestos en libertad. Hace tres días apareció el esqueleto del niño. Inmediatamente fueron detenidos sus abuelos que de nuevo ingresaron en la cárcel como autores del parricidio.

Del viaje de los Reyes

VISITANDO ALGUNAS OBRAS

SAN SEBASTIAN.—Esta mañana, el Rey, con Primo de Rivera, el ministro de la Guerra, capitán general y autoridades, se dirigió a la playa de La Concha, visitando la construcción de cabinas de baños, que sustituirán a las antiguas casetas.

Después fueron a visitar el campo de Otarreta, donde se sanean marismas para construir una amplia avenida frente al Palacio de Miramar.

EL BANQUETE DE LA U. P.

SAN SEBASTIAN.—A mediodía se celebró el banquete organizado por el partido de U. P., presidiendo Primo de Rivera.

El presidente del Comité, señor Caballero, ofreció el banquete al marqués de Estella, contestando éste en un elocuente discurso, en el que ensalzó el patriotismo de que San Sebastián viene dando pruebas.

VISITA A PASAJES

SAN SEBASTIAN.—Por la tarde, el Monarca y su séquito se trasladaron a Pasajes, donde visitaron las obras del puerto.

EL REGRESO A MADRID

SAN SEBASTIAN.—En el sudexpres de esta noche regresan a Madrid el Monarca y personalidades que le acompañan en su viaje.

LA VIDA EN PROVINCIAS

LOS CRIMENES POR CELOS

FREGENAL DE LA SIERRA.—En la carretera de Higuera la Real, José María Moreno agredió a su novia, Encarnación Domínguez, siendo evitada la agresión por el peón caminero Francisco García.

A poco, y cuando el celoso novio parecía calmado, sacó una pistola y disparó dos tiros contra Encarnación haciendo blanco en el caminero, que resultó con heridas graves.

Luego, José María volvió contra el arma, matándose.

LA INDIGNACION POR EL CRIMEN DE CAMPANARIO

BADAJOS.—Según noticias del pueblo de Campanario, los ánimos están excitadísimo contra el salvaje parricida Antonio Casco, que mató a su madre y a su hermana.

Se ha celebrado una manifestación pidiendo la máxima pena para el autor.

El alcalde dirigió la palabra a los manifestantes, diciéndoles que el Ayuntamiento se mostrará parte en la causa, nombrando un acusador privado y recomendándoles que se disolvieran los grupos, en memoria de las víctimas.

El pueblo quiere que el criminal sea ejecutado en Campanario y que no se vaya de allí para ninguna parte.

UN INFANTICIDIO

GRANADA.—En el pueblo de Mur la Guardia civil hizo un registro en la casa de Purificación Benavides, descubriendo el cadáver de un niño de pocos días encerrado en una habitación y tapado con yeso.

Los médicos certificaron que había vivido algunas horas. La madre declaró que la criatura había nacido muerta.

LA BROMA DE UN SALVAJE GUESTO

LA VIDA A UN NIÑO

En el pueblo de Cantanieja un individuo, llamado Antonio Bosch, asustado a un niño con un cuchillo.

El muchacho, asustado, al intentar huir, se clavó el cuchillo en la pierna, partiéndole la femoral y muriendo a los pocos instantes.

El salvaje bromista o criminal ha sido detenido.

¿VOLVERAN LOS AVIADORES EN EL "PLUS ULTRA"?

La única recompensa que pide Franco al Gobierno es que autorice la continuación del "raid"

El motivo de la suspensión según el Presidente.—Detalles de la llegada del "Plus Ultra" a Montevideo

DETALLES DE LA SALIDA DEL "PLUS ULTRA" PARA MONTEVIDEO

BUENOS AIRES.—Mucho antes de la hora anunciada para la partida de los aviadores españoles, estaban el puerto y sus cercanías invadidos por el público.

Franco llegó acompañado del teniente Durán y del mecánico Rada (pues Ruiz de Alda sigue incapacitado), y se procedió a botar al agua el hidroavión, que permanecía varado.

Los tanques fueron abastecidos con un total de 1.190 litros de esencia, y Rada probó el motor, que funcionaba excelentemente.

Poco después el "Plus Ultra", despegándose fácilmente, se remontó.

Franco y sus compañeros saludaron militarmente.

Estalló una ovación clamorosa y sonaron las sirenas de todas las embarcaciones.

El hidroavión efectuó un viraje cerrado y se dirigió hacia la capital, volando sobre la Casa del Gobierno, el palacio municipal, el edificio del periódico "La Prensa" y la Avenida de Mayo.

Las ovaciones duraron un cuarto de hora, despertando el entusiasmo de la gente, que se agolpaba en la citada Avenida y en azoteas y balcones.

A las once y siete minutos el "Plus Ultra" se orientó hacia Montevideo.

EL "PLUS ULTRA" EN MONTEVIDEO ENTUSIASTA RECIBIMIENTO

En las cercanías de Montevideo esperaban cinco aviones uruguayos, que formaron tras el "Plus Ultra", dándole escolta.

Al aproximarse al puerto, las sirenas y pitos de los barcos y de las fábricas saludaron al "Plus Ultra".

A las doce y diez y ocho minutos amarizaba Franco en el antepuerto de Montevideo.

Las autoridades, que se hallaban en el muelle, acudieron a recibir a los aviadores en una lancha, a la que transbordaron éstos.

Al pisar tierra Franco y sus compañeros fueron acogidos con ovaciones delirantes.

Directamente, y en automóvil, fueron a la Casa de Galicia, no sin dificultades en el trayecto, pues la aglomeración de público y su entusiasmo impedía la marcha del "auto". En la Casa de Galicia se sirvió un "xautar".

Después recorrieron la ciudad, visitando el palacio legislativo, el del presidente de la República y el Senado.

También estuvieron en el Club Español, donde se sirvió un champagne y se entregó las medallas de oro a Franco y sus compañeros.

Por la tarde han estado a bordo del "Alsedo", que llegó esta mañana a Montevideo.

Al elogiar la rapidez con que había efectuado el vuelo, dijo que aún lo hubiera hecho más rápido a no ser por el fuerte viento que reinaba, y que le retrasó unos diez minutos.

Lamentó la indisposición de Ruiz de Alda, que ha tenido que quedarse algo enfermo en Mar del Plata, "aunque, por fortuna, se trata sólo—añadió—de una pequeña afección hepática".

Luego, hablando con los periodistas, no ocultó su agrado por la campaña que hacen los periódicos, en el sentido de que se prosiga la expedición aérea.

"Si se autoriza esa continuación—dijo—regresaré a Buenos Aires el domingo, a las tres. De lo contrario, permaneceré en Montevideo hasta el martes o el miércoles.

Y en tal caso, embarcaríamos en los primeros días de marzo."

Mostróse encantado de la acogida y de los incontables agasajos de que ha sido objeto en la capital argentina, y tuvo palabras de elogio para las autoridades y el pueblo.

Frente al hotel en que se alojan los aviadores españoles permanece estacionado incalculable público, que les ha ovacionado repetidamente.

LAS RAZONES QUE HA TENIDO EL GOBIERNO PARA DAR POR TERMINADO EL VUELO A BUENOS AIRES

SAN SEBASTIAN.—Hablando con los periodistas el marqués de Estella, dijo que el comandante Franco le había pedido permiso para continuar el vuelo con el regreso a España; pero el Gobierno entiende que esto no es necesario, pues el proyecto está realizado tal y como se planeó, y aunque comprende el espíritu gallardo que anima a los aviadores al exponer este propósito, no quiere que esta nueva etapa, que no ha sido preparada ni estudiada como la otra, y de la que de antemano se sabe que está llena de dificultades, pudiera privar a España de cuatro aviadores gloriosos y privilegiados, necesarios para la Patria, con lo que además daríamos una sensación de imprevisión y aventura, de que, por fortuna, estuvo exenta la primera etapa del hecho glorioso.

Además, y sobre todo, el Gobierno quiere rendir a la República Argentina el testimonio de su afecto y consideración, dando por terminado el vuelo en el puerto de Buenos Aires, quedando resuelto el problema de la navegación aérea y haciendo donación

Riñen a mordiscos y resultan con graves heridas

VALLADOLID.—En la barriada denominada de Pajarillos Altos ha ocurrido un suceso que ha sido objeto de muchos comentarios, por la ferocidad de que han dado evidentes pruebas los dos protagonistas que han intervenido en el mismo.

Desde hace tiempo existían resentimientos entre Dionisio García Campos y Juan Sinovas; parece que los dos se disputaban el amor de una agraciada joven domiciliada en la citada barriada.

Esta mañana Dionisio y Juan disputaron sobre la eterna cuestión de sus rivalidades amorosas.

De las palabras pasaron bien pronto a los hechos y los dos jóvenes lucharon a brazo partido y cayeron al suelo. Una vez en tierra y no contentos con los puñetazos que abundantemente se habían ya prodigado, comenzaron a morderse furiosamente.

Cuando pudieron ser separados por algunos transeúntes, se vio que tanto el uno como el otro presentaban graves mordeduras en los labios, cara y cuello, con abundante hemorragia.

Los dos heridos fueron conducidos rápidamente a la Casa de Socorro, y después de asistidos pasaron al Hospital.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina

VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCECOS DE MALAGA, EN AGOSTO DE 1923

En la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha visto ayer la causa seguida con motivo de los sucesos ocurridos en Málaga, en el mes de agosto del año 1923, a consecuencia de los cuales resultó

del aparato, como prueba fehaciente de hacer permanente esa comunicación.

Por todas estas razones—añadió—, el Gobierno mantendrá esta determinación.

Elogió luego la voluntad, el heroísmo y el patriotismo de los aviadores, y dijo que éstos han sido autorizados para entregar el mensaje.

Terminó diciendo que ignoraba la fecha en que emprenderán el regreso a España.

EL DESTROYER "ALSEDO"

El ministro de Marina ha manifestado a los periodistas que el destructor "Alsedo" se encuentra sin novedad en Montevideo.

LA RECOMPENSA QUE PIDE FRANCO POR EL "RAID" EFECTUADO

MONTEVIDEO.—El comandante Franco ha enviado otro cablegrama al Gobierno español, pidiendo que autorice a él y a sus compañeros de expedición regresar a España por la vía aérea, insistiendo en que esto es la única recompensa que ansía recibir el intrépido aviador.

LA PESADUMBRE DE FRANCO

El intrépido aviador Franco, hablando con los periodistas les manifestó que le había causado profundo dolor la orden recibida del Gobierno español de suspender el vuelo, cuando sentía mejores ánimos que nunca y se ve fortalecido por el cariño efusivo de sus hermanos de América.

EL ESTADO DEL "PLUS ULTRA"

Los periodistas le preguntaron sobre el estado del aparato, manifestando Franco que el "Plus Ultra" está en mejores condiciones que nunca para realizar el vuelo de regreso.

Termina diciendo que por su parte si el Gobierno español no autoriza la continuación del vuelo, estaba dispuesto a no volver a volar ni una vez más en su vida.

muerto el suboficial de Ingenieros señor Ordaz.

Figuran como procesados los soldados Fortunato de la Horra y Máximo Núñez, del regimiento de Navarra e Ignacio Hueso, del regimiento de Galicia.

El Consejo de Guerra ordinario condenó a los procesados a diez y siete años de prisión militar, a los dos soldados del regimiento de Navarra, y a veinte años, al de Galicia, más diez mil pesetas de indemnización a los herederos.

El ponente emitió voto particular por entender que faltaban pruebas para condenar al de Galicia.

El auditor y el capitán general opinaron como el ponente, que no había pruebas, y que procedía rebajar la pena.

En la vista de ayer, el fiscal pidió para los dos soldados del regimiento de Navarra la pena de doce años, y libre absolución para el de Galicia.

El defensor solicitó la absolución para sus patrocinados del regimiento de Navarra, y conformándose, como es natural, con la apreciación del fiscal respecto del soldado del regimiento de Galicia.

La vista quedó concluida para sentencia.

El traslado de los restos de don José Echegaray

El hijo de don José Echegaray ha autorizado el traslado de los restos de su padre al panteón de hombres ilustres, agradeciendo tal distinción al Rey y al Ayuntamiento de Madrid.

De interés para Asturias

La "Gaceta" publica una Real orden, aprobando la Carta municipal del Ayuntamiento de Carreño.

Una Asamblea de fabricantes de harinas

PEDIRAN SE PROHIBA LA IMPORTACION DE TRIGO

La Asociación de fabricantes de harina de Castilla ha circulado instrucciones para celebrar hoy en Madrid una Asamblea, en la que pedirán la prohibición de la importación de toda clase de trigo exótico.

Una Comisión de esta Asociación visitará al marqués de Estella, conde de Guadalhorce y al director de Abastos.

Del accidente de ayer en Cuatro Vientos

FALLECE EL CAPITAN DON ANTONIO ELETA

Ayer por la mañana, a primera hora, falleció en el hospital de Carabanchel el capitán de Artillería don Antonio Eleta Palacios, que ayer por la tarde resultó gravemente herido en Cuatro Vientos, a consecuencia de caer en barrena el aparato que pilotaba.

Todos los esfuerzos que se hicieron para reanimarle resultaron inútiles.

Era el finado capitán de Artillería y piloto observador de aeroplanos, habiendo ingresado en el servicio de la Aviación en el año 1903.

El doctor Cardenal realizó ayer, las anunciadas operaciones de injertos

Ayer por la mañana, a las diez, en la Facultad de Medicina, practicó el doctor Cardenal las cinco operaciones de injerto que anteayer anunciamos.

Auxiliaron a Cardenal los doctores Ascoza, Menor, Pérez Vázquez y varios internos.

Las operaciones consistían en hacer injertos de glándulas de mono en varios enfermos, con arreglo al sistema del doctor Woronoff.

El primer operado fué un anciano de cincuenta y ocho años, natural de Valencia, que vino a Madrid con el propósito exclusivo de rejuvenecerse. Luego fué injertado un súbdito francés, que padecía atrofia genital.

El tercero era un chico de diez y nueve años, que padecía enfermedad idéntica a la del anterior.

El cuarto caso fué el más interesante, y de sus resultados está pendiente el mundo científico. Se trata de una mujer de cincuenta y tres años, que lleva en la clínica del doctor Marañón nueve meses, y a la que se le practicó injerto de cápsula suprarrenal.

Ultimamente se operó a un niño, injertándole una glándula de cerebro de mono, con el fin de cerrarle una lesión que padece en la rótula.

Cuando el doctor Cardenal hubo terminado sus intervenciones, los periodistas intentaron conseguir de éste algunas noticias y pronósticos relativos a los injertos realizados.

Cardenal se negó a hacer manifestaciones.

En las operaciones realizadas se empleó un mono, que falleció anastasiado después de la extirpación de glándulas.

A medio día el doctor Cardenal fué obsequiado con un banquete por sus alumnos.

De Norteamérica ha sido invitado el doctor Cardenal para que explique un cursillo de conferencias respecto a las intervenciones que acaba de practicar y cuyos resultados se esperan con gran expectación.

Batalla campal entre gitanos

GRANADA.—En el camino de Sacramento, sitio denominado Vereda del Medio, se entabló una verdadera batalla entre dos bandas de gitanos, cruzándose bastantes disparos. Gracias a la oportuna intervención de los guardias municipales, la reyerta no tuvo gravísimas consecuencias.

Resultaron con heridas graves Francisca Fernán Bustamante, Cristina Buslamante, y Rosina, Salvadora y María Amaya Fajardo; hay también varios gitanos lesionados levemente.

A los que reñan les fueron ocupados pistolas, cuchillos, estoques y otras armas.

Doctor Balbuena Reanuda sus consultas el día 4 de marzo

P A G I N A D E C I N E

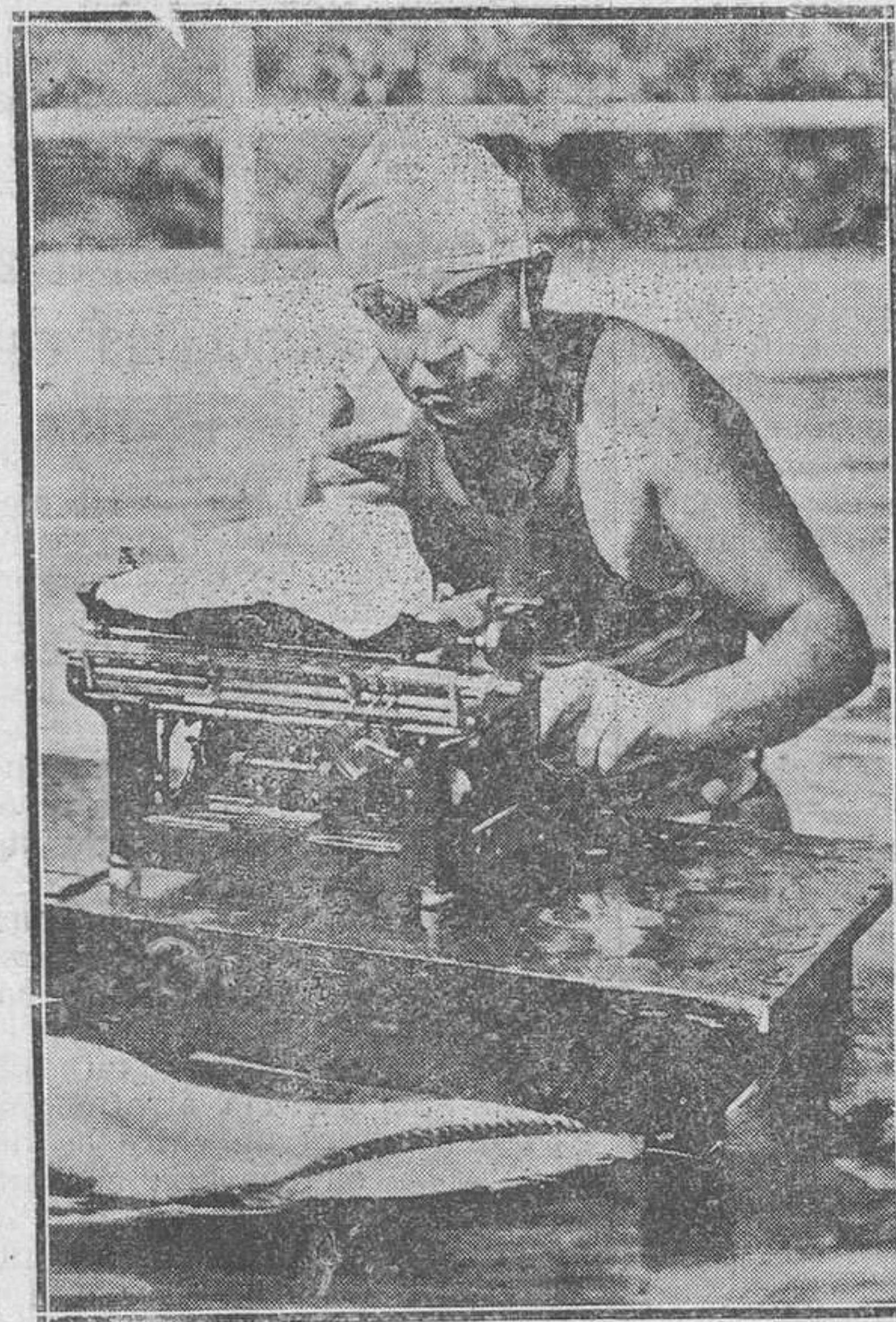
MAÑANA:

varios artículos y fotografías de interés

EL CINEMATOGRAFO EN ESPAÑA

El título responde, naturalmente, al arte del cine en España. Cada día aparecen en la pantalla producciones exclusivamente nacionales, y casi pueden marcarse un derrotero que muy bien constituirá época del cine español.

Poco ha se proyectaron en Oviedo obras ya consagradas por la crítica del film y que han sido solicitadas en los principales salones de Europa y América. Hoy aparece en las pantallas de los teatros locales otra producción de ese estilo que ya mencionamos, y que no es otro que dar una ilustración cinematográfica a las más reales novelas de nuestros escritores.



Un empresario norteamericano, asiste al film de una gran película, pero no resiste los calores del trópico, y trabaja dentro del agua.

Y tocó el turno a nuestro querido maestro regional el ilustre escritor don Armando Palacio Valdés. La novela "José", de ambiente netamente asturiano, costero, fué filmada por la casa "Cartago". Es, sencillamente, una maravilla de arte escénico y fotográfico. El valor que pudiéramos llamar psicológico de la película débese por completo al original de que fué tomada. Mas tiene, indudablemente, un mérito grandísimo, como es el que supone la justicia de tipos a los personajes de la obra, así como la más escrupulosa verosimilitud de escenario. Los paisajes que aparecen en "José", desde la pintoresca excursión que el anciano don Armando hace con su esposa y sus queridas nietas por toda la parte oriental de la provincia, hasta llegar a "Rodillero", es tan sugestiva como la más interesante parte de la trama que en la parte seria de la obra se desarrolla.

Leíamos hace poco en un periódico madrileño que la aparición en la pantalla del novelista asturiano, formando un tan sugestivo cuadro con los seres queridos, había despertado gran emoción en el público que asistió a la proyección de "José". No nos extraña. También nosotros que, además tenemos el placer de conocerle y de haber charlado con él durante dicha excursión, nos sentimos verdaderamente emocionados. En la mirada suave y enérgica del asturianísimo Palacio Valdés parecíamos ver brillar, en efecto, un santo amor a cuanto le rodeaba.

Era don Armando muy refractario a la traducción cinematográfica de sus obras. Acaso uno de sus más justificados temores se fundaba en los peligros que pudiera representar al mayor verismo de la novela una tergiversación probablemente amanerada del film. Pero por lo que a "José" toca, puede estar completamente seguro de que, para quien conozca su hermosa novela, la proyección de ella no será otra cosa que el complemento de la interpretación.

"Rodillero", con todas sus angusturas de pueblo hacinado, con toda la belleza de su personalidad inconfundible, con su característica (la mejor) de nuestros pueblos costeros, llevará al público que no haya gustado nunca de la contemplación de nuestra Asturias y de su ingénuo "Rodillero" la pincelada más fuerte y la propaganda más eficaz.



DE LA PELICULA "JOSE".—"Mi casa es dos siglos más antigua que tu casa", decía el bueno de don Alberto de Meira... "Háblale esta noche a mi madre", le decía la enamorada Alicia...

Pero dudamos que haya en la Naturaleza falicidad alguna que ofrezca a un personaje poco entrenado, a buen seguro que se encontraría agradablemente sorprendido viendo cómo los típicos) pueblo elegido por el viejo maestro para que se escalar de un golpe los altos troncos de su obra.

"José" recibe todos los honores para su fácil interpretación, porque, además, cosa algo más difícil, en la justa luz lumínica que responde exactamente a las condiciones del medio ambiente. Las medias tintas, de esa luz filtrada que interviene en la trama escénica, lo hace de fondo entre montañas. Las nieblas de lejanía en el Cantábrico, como empujada por el fuerte sol del mediodía, comentario pintoresco. Algunas mujercitas aparecen en la escena, como empujada por el fuerte sol del mediodía, ha creído tener que cuidar sus movimientos para que no se desmoronara... "José" la más bella producción cinematográfica, de la fotografía esa afectación inevitable, siempre hasta el día.

Cruz de MALTA

LA VIDA CINEMATRAFICA EN OVIEDO

Ahora que ya podemos contar con programas perfectamente encomiables y que de la pantalla, si el artista español otra cosa que dar un mentís a los que quiere, puede desaparecer todo peligro inmoral, para que Oviedo se apresta a grandes temporadas cinematográficas. Ya se han iniciado con las hermosas producciones que se proyectan estos días.

Pero rápidamente conquista nuestro público el español. Lo que hace falta es que el supremo crítico que llene los salones se proponga animar a las españolas "tomavistas", a fin de que entre ellas se establezca la más sana competencia, que lleve al arte de la pantalla a una altura digna de este suelo tan precioso a lo más perfecto de la cinematografía.

Por lo menos, tienen los artistas españoles una obligación insuperable: y es que si aún les faltan los movimientos y desenvoltura propios de los "ases", en vez de burlarse a las películas deslabazadas extranjeras, que creando nuevos tipos de una belleza sin par. La española carece del conocimiento perfecto del estereotipo refinado, y su presentación es más noble y sugestiva que el "respectable" se encargue de ir haciendo el camino por el orgullo sano de personalidad y la repugnancia a los malos films. Será la manera de comenzar la obra más eficaz.

La risa en el cine

Es indudable que entre los sentimientos principales que constituyen la base del Cinematógrafo están la risa y el llanto, polos opuestos de la vida. Con ambos sentimientos se ha conseguido mucho y con el último no hay motivo para dudar que se conseguirá mucho más. Lo que parece discutible es que con el elemento risa, pasado algún tiempo, llegue a conseguirse nada.

Esta observación nos la sugieren gran número de películas llamadas cómicas, que hemos tenido ocasión de ver recientemente, pues en verdad, más que cómicas debieran llamarse lacrimógenas, por los efectos tristes que producen en los espectadores, los cuales después de su visión, parecen más propicios a derramar copioso llanto que a dilatar sus mejillas en franca carcajada.

Cuánto mejor no sería que en lugar de la mayoría de las ridiculas y disparatadas películas cómicas al uso se formasen los programas con todo ese tesoro inédito en España de películas naturales, cuya producción constituye la base comercial de muchas casas extranjeras y que se educara al público en ese sentido, a fin de que más adelante pudieran dársele películas naturales españolas, que harto y sobrado material hay para ello en los ignorados rincones de España.

Entre lo cómico y lo natural, la elección no es dudosa. No es posible que nadie vacile entre asistir al espectáculo de una cosa absurda y descabellada o recurrir su espíritu con la contemplación de paisajes, monumentos, usos y costumbres de pueblos de otras razas, etcétera.

(Del Boletín de Información Cinematográfica).

El hombre del puro

Todo el mundo sabe que a Théodore Roberts se le conoce por el "hombre del puro", porque, excepción hecha de en el Moisés de "Los diez mandamientos", no ha aparecido una sola vez sobre la pantalla que no se le vea estrojuando entre sus dientes un cigarro, con el cual logra efectos verdaderamente interesantes y originales.

Pues bien; el médico que asistió a Théodore Roberts durante su grave enfermedad, comenzó por ponerle una condición absolutamente indispensable para su total curación.

—Yo os prohibo terminantemente que fuméis—le

dijo—. Ese abuso del cigarro es el que os ha acarreado esta dolencia.

El enfermo miró al doctor con ojos de asombro y, poniendo en sus palabras un acento de gran sinceridad, le repuso lo siguiente:

—¡Pero, doctor, si yo no fumo! ¡Si no he fumado nunca!

—¡Con que tiene usted valor para decir que no fuma cuando en todas las películas se le ve fumar sin cesar un segundo!

—Verdad es—contestó Théodore Roberts—; pero esto no es razón. Los cigarros que yo quemó para hacer una escena no los termino nunca, y como una escena sólo dura algunos minutos, resulta que sólo le doy a cada uno cinco o seis chupadas. Fuera de eso no fumo ni un mal pitillo.

El médico no supo qué contestar y salió de la habitación musitando palabras incoherentes.



Una de las más bellas artistas cinematográficas del mundo.



DE LA PELICULA "JOSE".—La hija de la "señá" Isabel, y la hermana de José



DE LA PELICULA "JOSE".—Y la "señá" Isabel, astuta y egoísta, da largas a José cuando solicita la mano de Alicia. "Después de la costera del bonito si es buena..."

De la muerte de una telefonista

SE CREE QUE FUE ASESINADA

MURCIA.—Ha llegado el inspector de la Compañía Nacional de Teléfonos del distrito de Valencia, para asunto relacionado con la muerte de Lolita Cuenca. Parece que la Compañía se mostrará parte en la causa.

Continúan las actuaciones judiciales. Como hecho saliente, debe anotarse que la luz estaba apagada. Lolita no acostumbraba a apagarla nunca. Además, el interruptor de la corriente estaba junto al cuadro, y es absurdo que al apagar la luz llegara a oscuras al cuadro, bordeando la cama, sin que tropezase en la silla que había en el trayecto e inmediata a otra silla, donde apareció muerta. Nadie se explica que realizase todas estas cosas para luego matarse.

MURCIA.—Ha regresado de Molina de Segura y Mula el inspector regional de Teléfonos don Antonio Reverter, que estuvo en la Subcentral para reconstituir el suceso del que resultó víctima la telefonista Lolita.

En la citada diligencia quedó comprobado que para suicidarse no sólo tuvo Lolita que apagar la luz, sino tropezar para ir a la mesa donde se la encontró muerta, con una silla que obstaculizaba el paso, para colocarla después en el mismo sitio. En la reconstitución del suceso se notó también que habían sido tapadas las juntas de la ventana con un cromó de almanaque y una tabla de las que usan las mujeres para coser y cortar; esta precaución se tomó, indudablemente, para evitar que alguien, a través de las juntas de la ventana pudiera ver lo que ocurría en la habitación.

Cada vez se precisa más la hora en que debió ocurrir el suceso. El inspector de Teléfonos ha informado al juez que la última comunicación fue a las ocho horas y cuarenta minutos de la noche del jueves. El industrial don Antonio Albarrán pidió desde la central de Espinardo a la central de Murcia, que lo pusieran en comunicación con el abonado de Molina don Vicente Bernal. Contestó la Subcentral de Molina, estando de servicio Lolita.

Como no se oía bien, estuvieron Lolita y la estación de Espinardo hablando de lo que había que hacer para que los conferenciantes se entendieran. Poco después de las nueve ya no contestó al notario por teléfono ni a los golpes que dió el "chauffeur" en la puerta y en la ventana.

Establéciese la hipótesis de que Lolita debió morir en ese intervalo. Cayuela declara que llegó a la Subcentral y fumó allí tres cigarrillos. La gente subraya el hecho de que tuvo que entrar después de las ocho y media, puesto que a esa hora se acostó la hermana de la víctima, quien declara que entonces aún no había ido.

Ha llegado a Mula el teniente fiscal de la Audiencia de Murcia, don Francisco de Paula Mena, con objeto de intervenir en la tramitación del sumario. Cambió impresiones con el juez, don Bernabé Herrero.

Se cree que mañana, jueves, se constituirán en Molina para realizar alguna diligencia de importancia, y que les acompañará el procesado.

Este, al sometérsele a nuevas indagatorias, parece que sigue negando su participación en el suceso, ateniéndose a las declaraciones ya prestadas.

La opinión se interesa cada vez más en el asunto.

SE ORDENA EL TRASLADO DEL PROCESADO A MURCIA

MURCIA.—El Juzgado de Mula ha recibido orden de que se traslade a Murcia al detenido con motivo de esta muerte, Francisco Cayuela.

Una muerte trágica

HORRIPILANTE MUERTE DE UN ACOMODADOR DE TEATRO

VALDEPEÑAS.—El último día de Carnaval ocurrió en el vecino pueblo de Almagro, un hecho trágico que causó el terror de cuantos lo presenciaron.

Un acomodador del teatro, muy amigo de la diversión, tuvo la ocurrencia de rodearse el cuerpo con las serpentina que recogía, y, advertido por el público, éste contribuyó a la broma liándole al cuerpo infinitas tiras de papel.

Por la originalidad de la ocurrencia,

cada vez era mayor la cantidad de serpentina, hasta que, recubierto, cual si fuera una bola de algodón, salió a dar un paseo por la población, acompañado de varios amigos.

Sin saber cómo, las serpentina que llevaba liadas al cuerpo comenzaron a arder con tal rapidez y aparato, que nadie se atrevía a cercarse al infortunado acomodador, el cual corría pidiendo auxilio, desesperado por el dolor, hasta que cayó al suelo entre los sufrimientos horribles, producidos por las infinitas quemaduras, pues su cuerpo era una sola llaga. El infeliz murió a los pocos momentos.

Se dice que uno de los amigos que le acompañaba, sin intención, fué el que originó la tragedia.

Se reúne el Consejo Superior del Combustible para tratar del problema hullero

A última hora de la tarde se reunió en la Presidencia el Consejo Superior del Combustible, presidido por el general Hermosa, y con asistencia del ministro de Fomento.

A la salida, Guadalhorce dijo a los periodistas:

—Nos hemos reunido para ultimar el estudio de varios asuntos que nos dejó recomendados el presidente antes de su marcha, por el extraordinario interés que revisten y que se refieren, naturalmente, al problema hullero.

—¿Y no podría usted adelantarnos algo acerca de dichos puntos?—preguntó un repórter.

—No, porque es un deber de cortesía el reservar los acuerdos hasta que los conozca el presidente.

Después, Guadalhorce añadió que Primo de Rivera daría cuenta de estos acuerdos en el Consejo de ministros de mañana.

No desmintamos nuestras tradiciones galantes

Un caballero, llamado don Delfín García Marín, piropeó hoy a una señorita, en términos que difieren grandemente de la tradicional galantería española.

La señorita se mostró justamente ofendida, y denunció el hecho.

Por este motivo, la Dirección de Seguridad ha multado al caballero en cuestión con 100 pesetas, y del suceso facilitaron esta noche una nota a los periodistas en el Centro citado.

Se construirán 800 casas baratas

Una importante Sociedad constructora ha solicitado del ministro del Trabajo autorización para edificar 800 casas baratas en la Avenida de Menéndez Pelayo.

El Gobierno ha estudiado el asunto, y en vista de las ventajas que reporta, ha resuelto las dificultades que se oponían al proyecto y ha concedido a la Sociedad constructora pesetas 3.600.000, más un crédito igual a esta cantidad para que edifique 200 hoteles de tipo de 30.000 pesetas o más de 500 si éstos han de ser en beneficio de las clases necesitadas.

El gerente de la Sociedad, señor Nieto, ha prometido hacer la entrega

de los primeros hoteles en abril próximo.

La Asamblea de hoteleros

Esta mañana se celebró la Asamblea de hoteleros, y por la tarde la sesión de clausura.

Ambas fueron presididas por el señor Montoya.

Las conclusiones acordadas se refieren a garantizar la propiedad industrial, pedir a los Poderes públicos la tercera vía Port-Bou-Barcelona y Irún-San Sebastián, con el fin de que los viajeros de Francia no tengan que hacer transbordo.

Otra de las conclusiones se refiere al fomento del turismo.

La Asamblea de la Sociedad de las Naciones

El ministro de Estado, hablando hoy de la próxima Asamblea de la Sociedad de Naciones, dijo que ésta se celebrará el 8 de marzo próximo.

Los principales acuerdos que se llevarán a la Asamblea, son:

- a) Petición de entrada de Alemania a la Sociedad de Naciones.
- b) Estudio de algunos aspectos del artículo 4 del Pacto.
- c) Cuestiones financieras.
- d) Construcción de una sala de conferencias.

El señor Yanguas dijo que se persigue, con esperanzas de éxito, que España sea nombrada miembro permanente de la Sociedad.

Intereses de los harineros

ZARAGOZA.—En el Centro de contratación de la Lonja de Zaragoza, se reunieron hoy los harineros de la región.

Solicitan del Gobierno que, ante la crisis de la industria harinera, agravada por la importación extranjera, se restrinja ésta, elevando los derechos arancelarios actuales.

España y Francia en Marruecos

DETENCION DE UN TUNECINO SOSPECHOSO

TANGER.—Un soldado del Tabor español detuvo hoy al súbdito de Túnez, Beni-Alí, acusado de mantener relaciones con Moscú.

Las andanzas de Beni-Alí, que pasó de Túnez a Port-Said, de allí a Gibraltar, de donde pasó a Tánger el día 20, intentando ver a Abd el Krim, infundieron fundadas sospechas.

Este sujeto se considera muy peligroso y se concede gran importancia a su detención.

COMUNICADO OFICIAL DE ESTA NOCHE

Región occidental. Hoy se presentaron en Mohan-Mochu-Bucheri jefes de gran abolengo y prestigio de la cabila de Beni-Tusin.

Se tienen noticias de que el servicio enemigo establecido en Bugasi fué sorprendido por el nuestro en la noche del 19, teniendo aquéllos, entre otras bajas, la de los prestigiosos indígenas de Beniurriagueh Selan-ben-Anyir y Ali-Bucha, que resultaron muertos.

La oficina de M Talza dice que en el

zoco de Taurir los aeroplanos sorprendieron una reunión, causando bastantes muertos y heridos, así como también muchas bajas en el ganado.

Ha llegado a Tetuán el general Sanjurjo.

Lo que opina el "Poli" de la suerte de varas

Hoy habló con los periodistas el picador de toros Policarpo Sánchez, "Poli", que preside la Sociedad de Picadores.

Dice "Poli" que acerca de la supresión de la suerte de varas no tiene ninguna noticia, porque la Sociedad Protectora de Animales no le ha comunicado nada, ni oficial ni extraoficialmente.

Como particular, "Poli" cree que el peto protector de los caballos habrá de fracasar, como ya fracasó en España y Francia, especialmente en esta segunda nación, donde no constituyó ensayo, sino norma impuesta por la Sociedad Protectora de Animales y Plantas.

Como un repórter le dijera a "Poli" que acaso la medida naciera de las deficiencias de los actuales picadores, "Poli" contestó:

—Actualmente hay picadores tan buenos como los mejores de antaño, "Chano", "Farnesio", "Camero", "Catalino", "Barana", "Manosduras", "Aldeano" y tantos otros, pican como pudieron haberlo hecho "Charpa", los "Calderones", "Beao", etc.

—Lo que ocurre—añadió—es que ahora se sale peor mantado que antes, porque las Empresas son más tacañas que las antiguas.

También negó "Poli" la escasez de caballos, diciendo que esa especie la han echado a rodar los contratistas de caballos, para encarecer el costo de las cuadradas.

Notas palatinas

EL REGRESO DE DON ALFONSO Y DE DOÑA CRISTINA

En Palacio han confirmado ayer que el Rey y la Reina Cristina llegarán hoy a Madrid.

CUMPLIMENTANDO A LA REINA

El marqués de la Rivera cumplimentó ayer a la Reina Victoria, informándola de los pormenores de la fiesta celebrada en Burdeos, organizada por el Comité de aproximación franco española, a beneficio de los heridos franceses y españoles de la campaña de Marruecos.

Aclarando un incidente

NO HUBO AGRESION PERSONAL, NI SIQUIERA PALABRAS INJURIOSAS

El director del periódico "La Nación", en carta que dirige a la Prensa, afirma que es exacto que entre él y don Jesús Alba se desarrolló un incidente de carácter personal, pero que no hubo bofetadas, ni garrotazo, así como tampoco palabras injuriosas.

Petición de la Federación Nacional de camareros de España

SOBRE LA SUPRESION DE LAS PROPINAS

La Federación Nacional de camareros de cafés, hoteles, restaurantes y bares de España ha hecho saber en la Asamblea patronal de industrias hoteleras que se reunió estos días en Madrid, el acuerdo de la supresión de las propinas, sustituyéndolas por un porcentaje sobre la venta.

LA CERES

Ultramarinos finos. Las mejores marcas en toda clase de comestibles. Especialidad en cafés tostados y chocolates.

La casa que en su género vende más barato en OVIEDO

Jovellanos, núm. 14 OVIEDO Teléfono 943

GONZALEZ Y SUAREZ

(S. en C.)

COMERCIANTE - IMPORTADORES

Almacenistas de Viveres y Tasajería

Baratillo, n.º 1, Plaza de Armas y San Pedro, n.º 4 :: HABANA (Cuba)

INFORMACION EXTRANJERA

En Francia se ha abierto una suscripción nacional para el resurgimiento financiero

El señor Coty encabeza la suscripción con cien millones de pesetas.--En Chicago se construye un hotel que tendrá dos mil habitaciones.--Los resultados de la vacuna antituberculosa en los niños

PROPOSICION INTERESANTE PARA EL RESURGIMIENTO FINANCIERO

PARIS.—El "Figaro" publica un extenso artículo de su director, señor François Coty, en el que invita a todas las organizaciones comerciales e industriales, así como a la Prensa, para abrir una suscripción nacional con el fin de reunir fondos destinados a la creación de una Caja de Amortización autónoma, cuyo principal fin sería lograr el resurgimiento financiero de Francia.

Esta Caja sería dirigida por un Comité nombrado primeramente a título provisional, Comité que habría de pedir al Gobierno que no se realizara empréstito alguno ni inflación, encubierta o franca, sin contar con su asentimiento.

El señor Coty anuncia que encabezaría la suscripción con la suma de 100 millones de francos, pagaderos en diez anualidades.

LOS PROYECTOS DEL GOBIERNO EN EL SENADO

PARIS.—Ayer ha comenzado en el Senado la discusión del proyecto financiero gubernamental. El ponente general, señor Chéron, declaró que las dificultades que se encuentran actualmente obedecen a las necesidades momentáneas del Tesoro, y añadió que el proyecto gubernamental contiene una seguridad de equilibrio del presupuesto, por lo que debe ser aprobado con una mayoría rotunda.

EL SENADO EMPIEZA A DISCUTIR EL ARTICULADO

PARIS.—El Senado, sin esperar a que hablasen todos los oradores que habían pedido la palabra, ha dado por terminada, ayer noche, la discusión general de los proyectos financieros, acordando seguidamente pasar a discutir el articulado.

Intervino entonces el socialista señor Reboull, planteando la cuestión de la incompetencia del Senado en materia de iniciativas financieras, y presentando una moción encaminada a que los proyectos fuesen devueltos a la Comisión de Hacienda.

Esa moción fué desechada por 280 votos contra 20. Se habían negado previamente a aceptarla el Gobierno y la Comisión de Hacienda.

SEÑALES LUMINOSAS EN EL SENADO

PARIS.—A fin de tener al corriente a los diputados que no se encuentran en el salón de sesiones, se han instalado en la Sala de los Pasos perdidos del palacio Bourbon señales luminosas: rojas, para anunciar la apertura de una votación; verdes, para comunicar el cambio de orador; violetas, para anunciar el cambio de debate, y blancas, para anunciar la suspensión de la sesión.

LAS NEGOCIACIONES FRANCO-TURCAS

ANGORA.—El presidente de la República ha recibido un telegrama del señor De Jauvenel, fechado en Alepo, en el que el alto comisario francés en Siria da las gracias a Mustafá Kemal bajá. El ministro de Negocios Extranjeros ha prometido al señor De Jauvenel ir a visitarlo en Beyruth.

LA VACUNA ANTITUBERCULOSA

PARIS.—El doctor Calmette ha presentado una comunicación a la Academia de Medicina acerca de la vacuna B. C. G., para indemnizar a los niños de corta edad contra la tuberculosis, descubierta por él y otros colaboradores suyos en el Instituto Pasteur.

En el segundo semestre de 1924 se inocularon esta vacuna a 1.217 niños menores de un año, hijos en su gran mayoría de la clase menesterosa, predispuesta por su condición a la herencia del terrible mal, de aquéllos, un 7,2

por 100 murió a consecuencia de enfermedades totalmente ajenas a la tuberculosis y solamente un 0,7 por 100 sucumbió víctima de enfermedades relacionadas con ella.

WU PEI-FU NO HA MUERTO Y SE PROPONE ENTRAR EN PEKIN

LONDRES.—El corresponsal del "Daily News", en Shanghai, comunica

Homenaje al comandante Franco

Entre los compañeros de promoción del intrépido aviador, ha surgido la idea de regalarle una placa de plata como testimonio de admiración y cariño y que perpetúe la hazaña tan felizmente llevada a cabo, ante la admiración del mundo entero. Firmada por los capitanes del regimiento del Príncipe, compañeros de promoción del arriesgado aviador, se ha circulado la siguiente carta que con gusto reproducimos y les deseamos que tan plausible iniciativa sea coronada por el éxito.

Dice así la mencionada carta:

A la Promoción de Infantería de 1914

"Queridos compañeros: En vista del gran éxito alcanzado por nuestro compañero don Ramón Franco Bahamonde, que cual nuevo Colón cruzó el espacio y pasó triunfante nuestra gloriosísima Enseña nacional, llevándola a las naciones hijas de la Madre España, entre el asombro y aplauso del mundo; ante el cúmulo de justísimos homenajes de todos los países y todas las naciones, no puede permanecer cruzada de brazos nuestra querida promoción, singularmente

a su periódico que Wu Pei-Fu ha invadido el Homan, apoyado por Chang-Shiu-Siang, que antes estaba a las órdenes de Chang-Iso-Ling.

Wu Pei-Fu quiere marchar sobre Pekín, con objeto, dice, de "barrer el bolchevismo que allí impera".

EL HOTEL COOLIDGE DE NUEVA YORK

NUEVA YORK.—Los periódicos de esta capital anuncian la construcción en Chicago del mayor hotel del mundo, que se llamará Coolidge, en honor del presidente.

Se ha colocado ya la primera piedra y se espera que el hotel estará terminado el día 1 de mayo de 1927.

Este palacio será el mayor del mundo, pues constará de 25 pisos y contendrá 2.000 habitaciones.

Su construcción costará más de cinco millones de dólares (35 millones de pesetas) y estará dotado de todo el confort moderno, tal como se entiende en América, lo que ya es bastante decir.

representada en "Franquito", por el lauro alcanzado para la Patria y el Ejército.

Los firmantes, destinados en Asturias, este rincón de la Península, cuna de la Reconquista y lugar donde se dió el primer grito de la Independencia nacional, tomamos esta iniciativa segura de que repercutirán en vuestros corazones y os proponemos costear entre todos una placa de plata, que se le entregará a su regreso a España y en el punto donde pise tierra el heroico infante y caballero del aire.

De estar conformes como contamos con esta idea nuestra, os anticipamos que el homenaje consistirá en la entrega de la mencionada placa, para lo que establecemos una cuota única de cinco pesetas, siendo de desear que acudieran al acto de la entrega y homenaje el mayor número de adheridos, para mayor brillantez del acto.—Jorge Gil Caballero; José María Cabeza y Fernández de Castro; Luis Gutiérrez Fernández.

(Los giros y adhesiones al señor capitán Gil Caballero, del regimiento de Infantería del Príncipe, número 3, en Oviedo).

Al cerrar la edición

DE LA MUERTE DEL AVIADOR FRANCÉS CALLOT

PARIS.—Se sabe que la causa de la muerte del aviador francés Callot fué por una apuesta que hizo con un americano sobre si pasaba o no por debajo del arco de la torre Eiffel.

CONTRA EL EXCESIVO CUIDADO DE LA BELLEZA DEL CUERPO

VIENA.—El Clero dirige desde los pulpitos de las respectivas iglesias, pláticas contra el excesivo cuidado de que es objeto el cuerpo, para procurarle belleza y contra la ligereza en el vestir.

EL INCENDIO DE LOS BOSQUES AUSTRALIANOS

En los bosques de Australia las llamas avanzan en un frente de 160 kilómetros.

El fuego llega a kilómetro y medio de la población de Kinisten.

Se ha recibido orden de desalojar de aquel pueblo a las mujeres y a los niños. Se formaron brigadas de socorro para combatir el fuego.

PARA LAS PROXIMAS OPERACIONES

CEUTA.—Después de conferenciar con Sanjurjo el coronel Millán Astray marchó a ponerse al frente de la Legión para intervenir en las próximas operaciones.

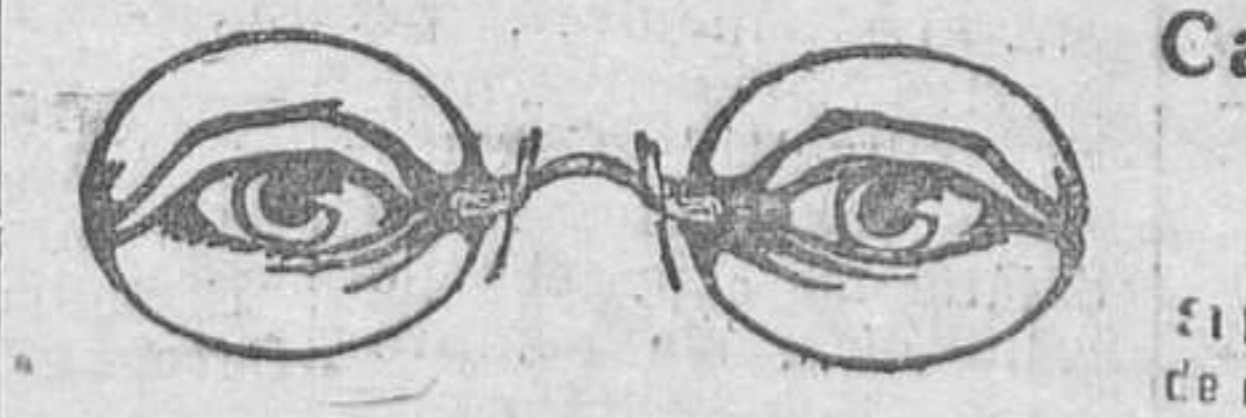
SIGUEN LOS DESORDENES EN MEXICO CON MOTIVO DE LA EXPULSION DE RELIGIOSOS

PARIS.—Telegrafían de Méjico, dando cuenta de que entre los miembros de una congregación católica y las fuerzas de la policía encargada de la detención de dos sacerdotes extranjeros se desarrolló una lucha, resultando dos muertos y más de cincuenta heridos.

La multitud intentó asaltar el ministerio del Interior.

DESTRUCCION DE UNOS DEPOSITOS DE TRIGO

MELBOURNE.—Un pavoroso incendio destruyó los depósitos de trigo de Sunsine. Las pérdidas ascienden a doscientas cincuenta mil libras esterlinas.



Fruela, 11 OVIEDO

Casa DUBOSC --- OPTICA
 Sucesor TEODORO GRACIA
 CRISTALES "FUNKTAL ZEISS"
 Servicio completo en Optica -- Despacho de recetas de oculistas -- Calle para Teatro, Campo y Marina
 Teléfono 540

Constructor de Obras B. Sopena Instalaciones completas para toda clase de negocios
 Fábrica de Carpintería
 Avenida del General Elorza, 6 (Frente a los Económicos). Teléfono, 11-17. -- OVIEDO

PORTUGAL Y EL MONOPOLIO DE TABACO

LISBOA.—Terminando a fines de marzo el contrato concertado por el Estado y la Compañía de Tabacos de Portugal, el ministro de Hacienda va a proponer a la Cámara que vuelva el Estado a hacerse cargo de la explotación de este negocio en forma de monopolio.

El grupo demócrata parlamentario ha resuelto oponerse a este proyecto, haciendo resaltar los serios inconvenientes que esto tiene.

Defenderán también la libertad de comercio e importación.

LA PRODUCCION DE IMPUESTOS EN NORTEAMERICA

NUEVA YORK.—La Cámara aprobó una ley reduciendo en 376 millones los impuestos para el año próximo.

LA CRISIS CARBONERA EN NORTEAMERICA

NUEVA YORK.—La Prensa habla de la crisis carbonera, derivada principalmente del empleo de productos sustitutos de la antracita empleados por los mineros durante la huelga reciente, cuyos productos, una vez terminada la huelga, no tienen salida en los mercados de carbón, existiendo en almacén cantidad superior a 700 millones de toneladas.

Esto da lugar a que hayan quebrado varios establecimientos y estén amenazados de lo mismo otros muchos.

Por otra parte, en los depósitos de la Compañía de ferrocarriles hay doce mil vagones cargados de carbones bituminosos.

Se teme que por esta causa queden parados varios millares de obreros.

SE DA COMO SEGURO EL INGRESO DE ESPAÑA EN LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

BERLIN.—La prensa de Berlín unánimemente considera como seguro la concesión a España de un puesto permanente en la Sociedad de las Naciones.

LA CONFERENCIA FRANCO SOVIETICA

PARIS.—Briand ha inaugurado las sesiones de las Conferencias franco-soviéticas.

INCENDIO EN UN TALLER DE PELICULAS.—UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

BARCELONA.—En un taller de películas de esta capital, a las doce y media de la mañana, se produjo un incendio a consecuencia de inflamarse una película, cuando se estaban realizando con ella operaciones.

El fuego hizo presa con inusitada rapidez en todo el taller, que quedó completamente destruido.

Resultaron tres heridos graves.

La mecanógrafa de este taller, Marcela Camps, de diez y ocho años, sufrió tan graves quemaduras, que murió al ingresar en el Hospital.

BURSATILES

Día 25 de febrero de 1926

BOLSA DE MADRID

4 por 100 Interior	68,90
4 por 100 Exterior	83
4 por 100 Amortizable	88,25
5 por 100 Amortizable 1920	93,30
Id. id. 1917	93
Tesoros 1.º enero	101,95
Id. 4 febrero	101,90
Id. 15 abril	101,65
Id. 4 noviembre	101,45
Id. 5 junio	102,35
Deuda Ferroviaria del Estado	100,35
Cédulas Bco. Hipotecario 4 por 100	91,90
Id. id. id. 5 por 100	99,70
Id. id. id. 6 por 100	108,25
Obligaciones Azucarera 4 por 100	00,00
Id. id. id. 5,50 por 100	95,25
Tabacos	205,50
Explosivos	00,00
Banco de España	589
F. C. Norte	465
Id. M. Z. A.	437
Banco Hipotecario	426
Azucarera, Ordinarias	42
Id. Preferentes	107,75
Francos	25,83
Libras	34,41
Dollars	7,91

"Mi Tienda" Para niños, trajes de terciopelo, abriguitos piel "Mi Tienda" y gran novedad. También tienen gran descuento Uría, 30.-OVIEDO

DEL MUNICIPIO OVETENSE

Cómo se habrá de amortizar el empréstito

MERECIDA RECOMPENSA

La sesión de la Comisión Permanente, celebrada ayer tarde, fué presidida por el alcalde señor Fernández Ladreda.

Aprobada el acta de la anterior, queda aprobado un expediente concediendo una gratificación de 500 pesetas al empleado de Secretaría, don Armando Collar del Peso, recientemente ascendido a Jefe de Sección. Esta gratificación tiene carácter transitorio y será consolidada, con aumento de sueldo en los próximos presupuestos.

VALORIZACION DE UNA PARCELA

Se da lectura de los informes relativos a la solicitud de indemnización de daños, hecha por la marquesa de Cienfuegos, con motivo del derribo del martillo de una casa de su propiedad en la calle del Fierro. La dueña de la finca reclama que se le abonen 6.327 pesetas, a lo que el Municipio no accede. El acuerdo consiste en aceptar el informe del arquitecto, que señala a la parcela que quedará para vía pública, un valor de 3.037 pesetas, de las que habrán de descontarse 541 que la dueña de la casa adeuda al Ayuntamiento.

EL ALCANTARILLADO DE LA ARGANOSA

El contratista de las obras de alcantarillado de la Arganosa, manifiesta en instancia que por diversas dificultades ajenas todas a su voluntad, no ha podido cumplir el compromiso contraído de terminar las obras dentro del mes actual. Solicita que se le prorrogue el compromiso hasta el día primero de abril y que le sean condonadas las multas que le fueron impuestas por la Alcaldía.

El señor Ladreda explica el alcance de esta solicitud y afirma, que en cumplimiento de lo determinado en el contrato, impuso al contratista multas de 50 pesetas diarias los tres primeros días y 100 cada uno de los restantes.

Se acuerda acceder a lo solicitado y condonar las multas.

SERVICIO DE AGUAS A LA CORREDORIA

Queda aprobado el presupuesto adicional de conducción de aguas a la Corredoria, que importa 32.151,10 pesetas.

También se aprueba el acta de recepción de la báscula adquirida para el Mercado del 19 de octubre, que ha costado 3.885,05 pesetas.

LOS DEMAS ASUNTOS DE TRAMITE

Todos los demás asuntos que figuran en el orden del día, fueron aprobados sin discusión, con informes favorables.

CUADRO DE AMORTIZACION DEL EMPRESTITO

Terminado el despacho ordinario, el señor Ladreda muestra a las tenientes de alcalde un cuadro de amortización de los dos millones de pesetas del em-

préstito, ya lanzados al público. El trabajo es muy importante y en él se indica que la cuantía de la amortización ha de estar en relación inversa al interés que corresponde abonar. Es decir, que siendo una misma cantidad a abonar anualmente por el Consejo, la parte que corresponde a la amortización va aumentando en la proporción misma que disminuyen los intereses.

El cuadro merece la aprobación de los concejales presentes.

SE SOLICITARA UNA RECOMPENSA PARA EL SEÑOR BUYLLA

Manifiesta seguidamente el señor Bances que el director de la Fábrica de Armas don Plácido A. Buylla, ha cesado en el cargo que venía desempeñando por el pase a la reserva y después de elogiar cumplidamente los méritos que el citado señor Buylla tiene contraídos, no ya sólo como jefe del primer centro fabril, sino como ovetense entusiasta, propone que por el Municipio se solicite de la Superioridad una recompensa para el referido señor, en armonía con su situación actual.

El señor Ladreda se suma a las manifestaciones del señor Bances y añade que entre las obras sociales más

Liquidación del Banco de Castilla

SE VENDE

Un edificio situado en la Carretera de la Costa, números 38 y 40, esquina a la calle de García y travesía de García, propio para almacén a fábrica en el que estuvieron establecidos los talleres de la "Caldera Difer". Mide unos nueve mil trescientos cincuenta pies cuadrados.

Un grupo de edificios en La Calzada parroquia de Jove, sobre la Carretera de la Costa, formando un conjunto que se pensó destinar a fábrica de vidrio hueco. Ocupan una superficie aproximada de noventa mil pies cuadrados.

Varios solares en La Calzada (Jove), próximos al anterior.

Una fábrica de manteca en Gijón, con toda su instalación de maquinaria y mobiliario y marca de fábrica acreditada.

Una fábrica de mantecas y quesos en Villamanín (León), con edificio propio enclavado en un terreno de unos trece mil setecientos pies cuadrados. Tiene una completa instalación de maquinaria y enseres para la industria a que se destina y está situada sobre la vía del ferrocarril del Norte, a corta distancia de la estación.

Un taller de ebanistería y fabricación de camas, en Gijón, con maquinaria y existencias.

Un vapor de 72 toneladas de carga, con casco de hierro y máquina de 25 caballos, de triple expansión.

Y una caja de caudales marca "FICHET".

Para informes, diríjase a **BANCO DE CASTILLA (GIJÓN)**

importantes del Sr. Buylla, figura la creación de la Colonia Obrera, en la que habrán de construirse 600 viviendas. Anuncia que transmitirá por telégrafo al jefe del Gobierno el acuerdo de la Corporación y propone, y así se acuerda, que una Comisión de concejales visite en su domicilio al señor Buylla para darle conocimiento de esta resolución.

EN DEFENSA DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

El señor Ladreda excita el celo de las comisiones de Policía Urbana y Rural, para que inspeccionen las obras de alcantarillado, en las que el alcalde pone un interés excepcional.

Añade que él recibe a diario las impresiones de los técnicos, quienes le aseguran que las tales obras marchan perfectamente, pero recientemente se ha dicho lo contrario desde un periódico por el técnico de otra Corporación pública (alude a la Diputación).

Dice que como las indicaciones del indicado técnico, no fueron rectificadas públicamente, cabe suponer que la citada Corporación las aprueba. Y ello es injusto.

Concluye diciendo que se halla dispuesto a defender a los empleados municipales cuando se les ataca indebidamente, como ahora ocurre.

Los presidentes de las respectivas Comisiones, prometen complacerle.

SUCESOS

SUCESO REPUGNANTE

Ayer se presentó en la Inspección de Policía la joven Belarmina Vara Miyar, de veintidós años de edad, natural de San Justo (Villaviciosa) y con domicilio en San Claudio, manifestando que hallándose a las 17,30 del día 24 en la casa de su amo, don Manuel Prado, Ciriaco Miguel Vigil, núm. 3, a la sazón en que estaba sola, entró Rafael Prado (a) "Tornero", vecino de la calle de Argüelles, de cuarenta y nueve años de edad, industrial, el cual, cerrando la puerta le tapó la boca, y amenazándola con una pistola, abusó de ella, y luego abandonó la casa, dejando abandonado un cargador de la pistola.

En el almacén, y sobre una mesa, había 525 pesetas en billetes y 225 pesetas en plata, que había dejado el amo de la muchacha, y cuando el "Tornero" se retiró, ésta notó la falta del dinero, creyendo que el Rafael Prado lo habrá llevado.

El "Tornero" fué detenido por los agentes señores Mosquera y Sixto Martín, que le ocuparon una pistola del calibre 9 milímetros de la marca Star, un cargador, 250 pesetas en billetes de a 100 pesetas y de 50, y un carnet del Somatén.

Rafael Prado (a) "Tornero" niega ser autor del hecho.

Anuncios Económicos

CLASIFICADOS EN SECCIONES

MEDICOS

DOCTOR PEREZ GOMEZ Oculista del Instituto Oftalmológico Nacional. San Francisco, 24, segundo. Teléfono 905. Oviedo.

DR. RODRIGUEZ SAN PEDRO. Especialista nerviosas y mentales. Uría, 72, bajo, Oviedo.—Horas: once a una.

DOCTOR CASTILLO Médico-Dentista. Gabinetes Odontológicos: Villamayor, Infiesto. Nava, Villaviciosa. Tratamientos indolores. Dentaduras todos sistemas.

CLINICA DENTAL. Enfermedades de la boca y dientes. J. Casariego. Doctor Casal, 20, Oviedo. Teléfono 12-11.

DR. GARCIA OLIVEROS. Médico municipal. Ex interno y ex ayudante de la Clínica Infancia del Hospital de Santiago. Enfermedades de los niños. Quintana, 18. Teléfono 14-07. Consulta, de 11 a 1 y de 3 a 5.

INDUSTRIA Y COMERCIO

REGALOS PARA BODAS. La Casa Paco ha recibido preciosidades para regalos de boda. Teléfono, 9-94.

MARUJA: ONDULACIONES permanentes, Marcel, especialidad en la ondulación al agua. Manicura. Tintes Huané. Rua, 6. Tefno. 14-15. Oviedo.

MAQUINAS DE ESCRIBIR. Las mejores, por fuertes y elegantes, marca "Olivetti" Garantizadas por diez años, dejándolas a prueba por ocho días, sin compromiso. Pida catálogo y precios a José Polledo. Campomanes, 20. Oviedo

LANERIA, COLCHONERIA. Lanas lavadas desde 60 pesetas. Colchones 20 pesetas. Covadonga, 1. Almirante, 4. Oviedo

EN SU VISITA A MADRID no deje de hospedarse en la Gran Pensión Riojana y estará usted altamente complacido. ¡Confort! Precios módicos ¡Comodidad! Esparteros, 8. (Junto a la Puerta del Sol). Esta Casa no tiene sucursales.

MUEBLES ELEGANTES y baratos, en la Plaza de la Catedral. Teléf. 5-20.

PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones. Nacionales y extranjeros. Nuevos y variadísimos surtidos. Precios muy afinados. Envío muestras dentro y fuera de Gijón a quien lo solicite. **JUSTO DEL CASTRO.**—San Bernardo, 93. Teléfono 849. GIJON.

VENTAS

VENDO: STUDEBAKER especial, siete plazas. "Citroen", cuatro plazas, doble respuesta discos. Camioneta "Ford", baratísimos. — Informes: Dionisio López. Cangas de Tineo.

VENDO. — BUEN JUEGO de sillería, propio para salón grande, Sociedad o casa particular. Informará: Corresponsal de Avilés.

SE VENDE POSESION en las inmediaciones de Grado, con pomarada, tierra de horticultura y pradería con casa y cuadra. Informes: Antonio García Estrada, Grado.

SE VENDEN AUTOMOVILES nuevos, "Dodge" y "Etudebaker". Informes, Garage Tucro, Oviedo.

VENDO TORNO paralelo mecánico de 1.300 entre puntos, 1,80 altura con escote, dos husillos, seminuevo, y maquinaria de aserrar hasta 110 mm. Garage Astur, Pravia.

BUEN NEGOCIO. — SE vende automóvil "Europeo", siete plazas, a toda prueba. Informes: José María Cabal. Rúa, 16.—Oviedo.

VENDO CAMIONETA ómnibus "Ford", seis meses de uso, en buen estado; se da a garantía y en la mitad de su coste. Informes: "La Italiana", Teléfono, 69. Pravia.

VARIOS

RADIOTELEFONIA. Reparación toda clase aparatos radio. Transformación y construcción de circuitos determinados. Hernández. Plaza Marqués de Mohías, 24, segundo. Oviedo.

AGENTES: PARA bajar ampliaciones. Buena comisión, los precisa "La Sevillana". Mieres.

SE ALQUILAN locales nueva construcción propios para almacenes o industrias en las calles Independencia y Cervantes. Darán razón Desaliería "E. Norte".

SE DESEAN HUESPES para vivir en familia. Almirante, 9, (tienda).

CASA DE CAMPO, por temporada o año, se tomaría en arriendo. Ofertas: Fruela, 9, segundo.

HOMBRE JOVEN y con buenas referencias y alguna práctica en labores de huerta y jardín, se necesita. Informes: Casa Ronderós, Món, 26, Oviedo.

TRASPASOS

SE TRASPASA pequeño negocio. Dirigirse: Imprenta Escobedo Hermanos. Calle Dueñas.

TRASPASO. SE hace de una tienda, sin existencias, con vivienda y terreno para bolera. Informarán: San José, 6, (tienda).

CITROEN

Desafía toda competencia, mejora sus modelos y rebaja los precios

INFORMES

GARAGE LBANCO

Teléfono 815

OVIEDO

INFORMACION REGIONAL

Fierros

VIDA SOCIAL

Ha pasado en estos días al lado de sus familiares, nuestro querido amigo don Javier F. Bayón, habiendo salido en el rápido del lunes para su destino.

Le deseamos un viaje feliz.
 ◊ Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a nuestro querido amigo y prestigioso médico don José Ramón Cerviño.

◊ El domingo pasaron el día entre nosotros, don Emiliano y Tibur Santacruz, acompañados de sus bellas y elegantes hermanas Mer y Maruja.

Avilés

LAS FIESTAS DEL BOLLO

Ha quedado constituida la Comisión organizadora para las próximas ferias y fiestas de Pascua, en la forma siguiente:

Presidente, el alcalde don Valentín Alonso; tesorero, don Diego Muñiz Malgor; vocales, don Abel García, don Domingo Alvarez, don Indalecio F. Balsera, don José María Piquero, don José María Malgor, don Luis Menéndez, don Manuel González Wes y un representante del Stádium Avilesino.

Para el Concurso de ganados formarán la Comisión técnica los señores don Fernando Arroyo, delegado gubernativo, señor inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuaria, don Ignacio Chacón, ingeniero director de la Estación Agropecuaria, don Claudio Suárez, subdelegado de Veterinaria, y don José María Cuervo, concejal y diputado corporativo.

VIDA SOCIAL

Ha regresado de su viaje de no-
 vios, en compañía de su distinguida esposa, nuestro buen amigo don Román Suárez Puerta.

◊ Ha salido para la isla de Cuba don Celestino Guardado Muñiz.

◊ Han salido para Madrid don Ramón Hernández, director del Sindicato Minero de este puerto, y el capitán del Cuerpo jurídico militar don Ignacio Cuervo y G. Carbajal.

NECROLOGICAS

Ha fallecido en esta villa el señor don Emilio Paredes Tamargo, procurador de los Tribunales de este partido judicial.

A su viuda, hijos y demás apreciable familia les enviamos nuestro más sentido pésame.

◊ También en San Martín de Podes (Gozón) ha dejado de existir, después de penosa y larga enfermedad, el joven médico titular de Gozón don Alfredo Antime Fernández, persona cultísima y excelente cumplidor de su deber.

A su atribulada esposa, hijos, padre y demás estimada familia, entre los que se cuentan los conocidos financieros don Celestino y don Amadeo Alvarez García, les enviamos la expresión cordialísima de nuestra condolencia.

UN CONCIERTO

Ayer llegó a esta villa la notable Agrupación musical gijonesa, titulada "Clave de Sol", que tanto llamó la atención en la vecina villa de Jove-llanos durante las pasadas fiestas.

A las seis y media de la tarde dió un concierto en el salón de la Escuela de Artes y Oficios, dedicado a los socios de la misma.

Sotrondio

VIDA SOCIAL

Ha salido para Oviedo la señora viuda de G. Riaño doña Luisa G. Jove.

◊ Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña la esposa de don Onofre García Jove, acreditado industrial de esta localidad.

◊ De Oviedo llegó la bella y elegante señorita Rosario Martínez Vega. Viene a pasar unos días al lado de sus tíos los señores de Suárez (don Cándido).

Grado

¡QUE SEA EN BUENA HORA!

Nos ha salido un terrible detractor de nuestros artículos y crónicas, a

cuyo erudito y genial escritor vamos a contestar en dos palabras.

¿Se atrevería usted, ridículo y desaliñado gacetillero, a contender con nosotros en el terreno periodístico?...

Conste que le damos tema a elegir. Pero a condición de que antes ha de aprender usted gramática y ortografía, para lo cual podemos indicarle el nombre de algunos autores que tratan de estas materias con gran conocimiento, tan grande como su ignorancia (la suya ¿eh?).

¡Qué cosas publican ciertos periódicos, señores!

Como que leyéndolas se expone uno a morir de una indigestión. De una indigestión de galicismos, barbarismos, neologismos y qué sé yo cuántos *ismos* más.

Esto sin contar las faltas de sintaxis y de xintasis, que tanto dicen

blicando los nombres de los demás donantes.

NOS PARECE DE PERLAS

Se ha comenzado a construir en las inmediaciones del campo de San Antonio y parque de Pedregal dos anillos urinarios públicos, los cuales no tardarán en ser puestos en condiciones de poder "utilizarlos".

Es de aplaudir esta acertada medida, con la cual se evitarán ciertos espectáculos poco edificantes que todos hemos presenciado, al propio tiempo que se "beneficia" a las hermosas plantas y flores que crecen en los mencionados lugares de recreo.

AGRADECIMIENTO

Hemos de hacer ostensible nuestro agradecimiento, por ser de justicia, a la encargada de la Central de Teléfonos de esta villa, doña Leonor Al-

A su llegada visitaron, en primer lugar, el domicilio de la señorita Vigil, y luego el Ayuntamiento y Sociedades Recreativas. También visitaron a nuestro laureado Orfeón. En todas partes fueron agasajados cariñosamente y su labor premiada con importantes donativos.

En la velada a que en un principio nos referimos, se hallaba presente numeroso y selecto público. Empezó leyendo unas inspiradas cuartillas el presidente de la rondalla don Cándido F. Riesgo, que fué muy aplaudido. La rondalla ejecutó a continuación algunas piezas musicales, destacando, entre ellas, la titulada "Recuerdo", que gustó mucho a la concurrencia.

El Cuadro Artístico, que acompañaba a la rondalla, puso en escena el chistoso juguete "Un drama de Calderón".

Repetidas veces hizo su aparición la rondalla, cuyo repertorio, bien ejecutado, fué aplaudido sin interrupción.

Y, por fin, el popular "Pantusu" cantó, con mucho gusto, algunas de sus predilectas canciones asturianas.

El palco, ocupado por la presidenta, sus familiares y amigas, hallábase artísticamente engalando.

GRAN POPULAR CINEMA

HOY VIERNES

A las SIETE A las DIEZ

¡Acontecimiento Sensacional!

La Ley de la hospitalidad

Superproducción por el inimitable

BUSTER KEATON (Pamplinas), su

esposa NATALIA TALMAGDGE y su

chico.

¡SENSACIONAL EXITO DE RISAS!

¡¡PROGRAMA EXTRAORDINARIO!!

Gran ocasión

Se traspasa, por cese de negocio, el establecimiento de comidas y bebidas "El Bloque", tras del Ayuntamiento de Avilés.

Entenderse en el mismo, con su dueño Benigno Pérez.



SAMA DE LANGREO.-La Rondalla de Sama "Los Pierrots de Oro", acompañados de su presidenta la bellísima señorita Pilarina Soldevilla Cabañas (1), y el presidente don Cándido F. Riesgo (2) culto médico de esta localidad. (Foto M. Abad)

en favor de quienes las cometen... inadvertidamente.

Y nada más; pues nos parece que ya hemos dicho bastante y dado una buena lección a quien pretende darse a conocer metiéndose donde le va a costar trabajillo salir, si no hay benevolencia para él.

Que sí la habrá. Al menos, por nuestra parte.

UNA BUENA OBRA

Estos días y en vista de la precaria situación en que se encuentra el obrero Ricardo Fernández, debido a estar imposibilitado para el trabajo por efecto de una caída que le originó la fractura de un brazo, cuando prestaba servicios de salvamento en un incendio, recorren nuestra villa, solicitando recursos para atender a la curación del aludido trabajador y a sus otras necesidades y las de su familia, los conocidos gradenses Ricardo Fernández y José Tamargo, obteniendo en su noble y plausible empresa el resultado que era de esperar.

Dichos señores nos ruegan que, como prueba de la honradez con que han llevado a cabo su espontáneo y meritorio cometido, demos a la publicidad los nombres de los que contribuyeron a tan humanitario fin, deseo al que accedemos muy gustosos, aunque la mucha extensión de las listas nos impida hacerlo en un sólo número:

Don Fernando La Cloya, 2 pesetas; don Serafín García, 2; don Cándido Fernández, 2; don Fernando García, 1; don Antonio Flórez, 1; don Arturo García, 2; doña Teresa Fernández, 2; don Nicolás Rodríguez, 2; don Antonio Gómez, 1; don José Martínez, 2; don Evaristo Menéndez, 1; don José Ramón Fernández, 1; don Santiago Ramos, 2; don Casimiro Suárez, 1; don Manuel Quintana, 1; don José Ramón García, 2; don Sandalio Miranda, 2; don Guillermo G. Vallín, 2; don Sebastián G. del Valle, 2; don Augusto Patallo, 2; don Antonio Luengo, 1; don Gumersindo Areces, 2; un amigo, 2; don Jesús Villamil, 2; don Manuel García, 2; don Santiago Ordiales, 1; don Eulogio Patallo, 1; don Amado Martínez, 5, y don Jesús Villamil de Silva, 2.

En días sucesivos seguiremos pu-

vare, por la prontitud y esmero con que procura atender nuestras indicaciones con respecto a la comunicación con REGIÓN, siempre que tengamos necesidad de transmitirle alguna información urgente.

Mieres

LA RONDALLA LANGREANA

El último sábado se efectuó en el "Salón Novedades" la artística velada organizada por "Los Pierrots de Oro", de Langreo, en honor de su bella y simpática presidenta, en esta villa, la señorita Carlina Vigil.

Fuó muy bien acogida en este pueblo la presencia de los siempre buenos amigos los langreanos.



SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

Julia Suárez Fernández

Falleció en Oviedo el día 28 de Febrero de 1924

a las doce de la mañana

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus afligidas hermanas, Rosario y Genoveva; sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios.

Todas las misas que se digan en la Iglesia de San Tirso, el sábado 27, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Junta de Protección a la Infancia de Gijón

INSTITUTO DE PUERICULTURA CONCURSO

Esta Junta saca a concurso el suministro de leche para el Instituto de Puericultura durante un año, prorrogable, en las siguientes condiciones:

Primera.—El abastecedor queda obligado a entregar diariamente en el Instituto la cantidad de cincuenta litros de leche de vaca, sin perjuicio de que, si las necesidades lo requieren, ascienda esta cantidad.

Segunda.—La entrega deberá efectuarse todas las mañanas, antes de las ocho.

Tercera.—Esta leche deberá ser el producto integral del ordeño total y no interrumpido de vacas sanas, bien nutridas, limpias y no fatigadas, recogida con limpieza y sin contener calostro.

Cuarta.—Deberá proceder íntegramente del ordeño efectuado en la misma mañana de entrega, sin mezclarla con la inmediatamente después del ordeño.

Quinta.—Se prohíbe agregar a la leche cualquiera sustancia ajena a su normal composición, debiendo refrigerarse inmediatamente después del ordeño.

Sexta.—Los recipientes destinados al transporte de la leche correrán de cuenta de esta Institución; pero queda obligado el abastecedor a conservarlos en buen estado, tanto de conservación como de limpieza.

Séptima.—El vehículo que conduzca estos recipientes, llenos o vacíos, deberá mantenerse con escrupulosa limpieza y no transportar a la vez que ellos sustancias capaces de contaminar o ensuciar la leche.

Octava.—El ganado que produzca la leche no podrá ser alimentado con pulpas, residuos de destilería y cervecera, nabos, tortas y demás sustancias capaces de provocar la eliminación de toxinas por la mama, ni reaccionar a la prueba de la tuberculina.

Novena.—La leche, desde el punto de vista de sus cualidades biológicas e higiénicas, deberá responder durante todo el año a las reacciones siguientes:

18 grados Dornic, ensayo de Barthl; decoloración del azul de metileno, en tres horas como minimum; ensayo catalasimétrico: 2 c. c. de oxígeno por 10 c. c. de leche; no contener impurezas evidenciadas por medio del lactifiltrador Gerber.

Décima.—El Laboratorio del Instituto efectuará diariamente los análisis necesarios, y para garantía del abastecedor, tomará a su presencia o de su encargado tres muestras iguales, de las que se le entregará una, debidamente precintada, para el análisis contradictorio, si hubiera lugar.

Undécima.—Las transgresiones por parte del abastecedor a las cláusulas de estas condiciones serán castigadas con multas que oscilarán de 25 a 100 pesetas, y en caso de que fueran motivadas por adulteraciones o se repitieran con excesiva frecuencia, la penalidad consistirá en la rescisión del contrato.

Duodécima.—La Comisión administrativa del Instituto podrá, en caso necesario, encomendar a persona competente la inspección y reconocimiento de los animales, de los establos, de los vehículos, de los alimentos del ganado y de cuantos elementos tengan relación con la producción y transporte de la leche.

Décima tercera.—El precio de la leche, durante todo el año, será de 60 céntimos litro, como máximo, para los cincuenta litros; pero en caso de aumentar durante el tiempo que dure el contrato la cantidad de leche suministrada, el precio del exceso será convencional, sin exceder del tipo fijado más arriba.

Décima cuarta.—Las ofertas se dirigirán al director del Instituto, el cual resolverá, otorgando el suministro a aquél que reúna más y mejores condiciones, tanto económicas como higiénicas, en un plazo de ocho días, a contar del de la publicación del presente anuncio, indicando nombre de la Granja o de vacas que posee, raza y cuantos datos crea de interés para la buena elección.

Gijón, a 23 de febrero de 1926.—
El Director, *Avelino González*.

INFORMACION DE GIJON

En el Macelo

En el Macelo Municipal fueron sacrificadas ayer para el consumo de la población, las siguientes reses: Terneros, 1; añejos, 4; novillos, 11; vacas, 2, y corderos, 3. Total, 21 reses.

A los señores maestros de Primera enseñanza

Para cumplimentar una orden de la Dirección general de Primera enseñanza, se encarece a los señores maestros y maestras nacionales y municipales de este concejo que en el plazo más breve posible remitan al Negociado correspondiente de este Ayuntamiento, por medio de simple nota, el número (en cifra), de los alumnos matriculados en su respectiva Escuela.

Incorporación de reclutas

Se ha ordenado la incorporación de reclutas que no lo han hecho aún y pertenecientes al reemplazo de 1925, debiendo hacerlo en los días 15, 16 y 17 del corriente. A tal efecto, se ha recibido en la Alcaldía el correspondiente oficio para proceder a las notificaciones individuales.

En la Filarmónica

En la tarde de ayer tuvo lugar el noveno concierto de los organizados por la Filarmónica gijonesa en la actual temporada. Estuvo a cargo del consagrado pianista Godowsky, que interpretó un programa de lo más selecto, con el aplauso de los concurrentes.

MARÍTIMAS

LOS EXAMENES DE FOGONEROS

Hasta el próximo sábado no se celebrarán en la Comandancia de Marina los exámenes para fogoneros prácticos habilitados.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

DE TRASATLANTICOS

Según noticias recibidas en la casa consignataria de la Española, el vapor "Alfonso XIII" se hallaba el miércoles, a mediodía, navegando sin novedad a 1.662 millas de la Habana, y el Cristóbal Colón a 1.167 de Coruña.

ENTRADAS

Amada, pinos, Tapia.
Fornel, pinos, Foz.
Castro Aleu, general, Santander.
Navarra, vacío, Barcelona.
Asturias, pinos, Luarca.
Santander, general, Ferrol.
Magdalena, general, Santander.
Rosita, general, Santander.
Carmen, general, Santander.
Comercio, general, Luarca.
Galicia, vacío, San Sebastián.
Niobe, general, Bremen.
M. Santiuste, general, Bilbao.

SALIDAS

Rosita, general, Avilés.

reña Castillo, carbón, Santoña.
Covadonga, general, Navia.
Gaviota, cók, Ferrol.
C. de Huidobro, carbón, Bilbao.
Octubre, carbón, Zumaya.
Bozko Tar Mikel, carbón, Bilbao.
Luis, carbón, Bilbao.

VIDA OBRERA

ATENEOS OBREROS DE LA FELGUERA
NOTA OFICIOSA

Los señores que hayan pertenecido a la Rondalla o quieran pertenecer a la misma, pueden pasar por el domicilio de esta Sociedad el próximo día 25, a las ocho de la noche, para dar comienzo a los ensayos.

También se pone en conocimiento de los que deseen aprender solfeo, que con esta fecha ha quedado abierta la matrícula para esta clase, y podrán matricularse durante los días del mes de febrero para dar principio a las clases a primeros de marzo.

La Felguera, 22 de febrero 1926.—La Directiva.

SEMILLAS
Guía del horticultor.—Guía del jardinero
Kola tanglefot para las hormigas,—Mastre para injertar
RA F I A
Pidan a la
CASA RONDEROS
Calle Món, núm. 26.—OVIEDO.—Teléfono 157

¿DESEA GANAR DINERO?
Lo conseguirá la persona que se dedique a hacer informaciones sencillísimas en todos los pueblos, por insignificantes que sean, pudiendo ganar como mínimo 500 a 1.000 pesetas mensuales.
Pedir instrucciones al Apartado de Correos 173.—Madrid



VALENTER
TONICO RECONSTITUYENTE
Perfecta dosificación de los mejores estimulantes
INSUSTITUIBLE
EN
Inapetencias,
Estados anémicos,
Tuberculosis incipientes,
Convalecencias difíciles,
Neurastenia —
EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

FRASCO
4,75

Guía de Profesionales Antigua Funeraria de Feliciano Rodríguez

MEDICOS

Dr. J. A. Gendín

Especialista en enfermedades del aparato digestivo. Uría, 36, segundo. Teléf. 11-53. Oviedo.

DR. J. FERNANDEZ

Especialista aparato digestivo. Consulta de nueve y media a doce; tarde de 3 a 5. Doctor Casal, 7, segundo. Teléfono 12-04

Estómago e intestinos

Dr. Julio R. Fontán

Especialista: Estómago, intestino e hígado. De 10-12 y 2-4. Teléf 10-88 Dueñas, 8.—Oviedo.

Piel

Leopoldo Escobedo

De la piel, secretas y vias orina. Uría, 18, Oviedo.

Dr. Enrique G. Rico

Especialista, vias urinarias y su cirugía, secretas y piel. Diplomado oficial de la facultad de Medicina de PARIS. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6; festivos de 10 a 12. Fruela, 20, segundo. Teléfono 8-25. Oviedo. Reanuda su consulta.

Odontólogos

DOCTOR FERNANDO MUNIZ TOCA

Enfermedades de la boca y dientes. Consulta, de nueve a una y tres a 5. Escandalera, 2. Oviedo.

Oculista

R. PENDAS.-Oculista

Jovellanos, 21.—Oviedo. Consulta, 10 a 1. Tel. 360

Nariz y oídos

Dr. N. RON

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. San Antonio, 12. Teléf. 744. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.

Corazón y pulmones

Doctor MIRANDA

Especialista de corazón y pulmones. Profesor del Instituto Rubio, en Madrid. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5, *excepto viernes*. Uría, 72, segundo. Teléfono 10-25. Oviedo.

PRIMERA DE LA PROVINCIA

Establecida en Gijón desde el año 1874

Arca de maderas finas de todas clases y ataúdes reglamentarios para embalsamientos y traslados. Coches fúnebres y carroza especial de todo lujo.

Gran carroza fúnebre automóvil

Coronas, cruces, hábitos y demás accesorios. Precios incompitibles y facilidades para el pago en favor de las familias menos afortunadas.

Seriedad, perfecto y económico servicio, como lo acreditan sus cincuenta y un años de existencia.

Se encarga esta Agencia de todas las gestiones propias, desentendiendo por completo a las familias.

Contrata de servicios con la Compañía de Seguros sobre defunciones "El Ocaso".

SERVICIO PERMANENTE

Moros, 40

Teléfono, 103

Moros, 40

Teléfonos de REGIÓN: 881 y 882

UN CONCURSO FACIL Y PRODUCTIVO

LA CASA GOMEZ TEJEDOR, DE MADRID

propietaria de los exquisitos cafés torrefactos marca

NECTAR

regalará entre sus consumidores **VEINTIDOS RELOJES** de gran valor según detalle siguiente:

- Un reloj de oro de ley de 18 kilates, áncora, para bolsillo, de caballero.*
- Un reloj de oro de ley de 18 kilates, áncora, para pulsera, de señora.*
- Un reloj de oro de ley de 18 kilates, áncora, para pulsera, de caballero.*
- Un reloj de pared de 90 centímetros de altura, con horas y medias horas.*
- Seis relojes de pulsera chapados en oro, última novedad, para señoras.*
- Seis relojes despertadores metal, modelo suizo con campana.*
- Seis relojes sobremesa en pasta de colores.*

Para tener opción a uno cualquiera de estos relojes, el concursante habrá de acertar el número de granos que contiene un paquete de café de la clase "selecta", que previamente se ha depositado ante notario, mediante acta que acredita la seriedad con que obramos en este Concurso que ofrecemos al público.

Como puede observarse, este Concurso es bien sencillo, pues con comprar en cualquier comercio de ultramarinos finos UN PAQUETE DE CIEN GRAMOS DE CAFE NECTAR de la clase "selecta", y entretenerse en contar los granos, fácilmente puede ganarse cualquiera uno de los relojes antes mencionados.

La solución debe enviarse al Agente general en Asturias, en sobre abierto,

franqueado, con un sello de dos céntimos, haciendo constar el número de granos, nombre del concursante y domicilio, e incluyendo dentro del sobre una bolsa vacía, de las que emplea la Casa Gómez Tejedor para distinguir sus afamados cafés "Nectar" de las burdas imitaciones.

Debe tenerse muy en cuenta que la calidad depositada ante el notario es "selecta", cuyos granos, por su torrefacción especial, varían en volumen si se compara con las otras clases que servimos a distintos precios. No obstante pueden concurrir todos los consumidores de cualquier calidad e incluir con las soluciones la bolsa vacía que tenga por costumbre consumir.

Este Concurso terminará el primero

de marzo, hasta cuya fecha se admiten soluciones y correspondencia relacionada con este asunto. Pasado este día, y con las mismas formalidades notariales, se procederá al escrutinio para otorgar los premios proporcionalmente al acierto de cada uno hasta la duodécima segunda aproximación en más o en menos. Si para cada categoría hubiese más de una solución, se procederá por sorteo.

o o o

Agente general para Asturias:

LUIS LAJARA GARCIA

TRUBIA



EN TABACOS Y CIGARROS
¡PARÍTAGAS... Y NADA MAS!

CUFENTES, DE GOY (C) - HABANA

En la capilla de San Ignacio

Conferencias del Padre Santa Anna

Ayer dió su tercera conferencia en esta capilla el reverendo padre Santa Anna, explicando "La Diversidad de miembros que componen la Iglesia Católica y su jerarquía".

Comienza recordando la parábola de la vid y los sarmientos, con que habla Jesús a sus discípulos, y trata con gran brillantez de los puntos siguientes:

Parte primera.—Sacerdotes y legos. La potestad de orden y la de jurisdicción. Concepto de la Jerarquía eclesiástica. Lutero, Calvino y los presbiterianos. Pruebas positivas. Una nota práctica en España, haciendo resaltar la organización y disciplina de la Iglesia Católica.

Parte segunda.—Los Obispos: principales cuestiones; su jurisdicción. Los Episcopales y el Sínodo panamericano de 1908. Una visita a la Catedral de San Juan el Divino.

Parte tercera.—Los Concilios Ecueménicos; convocación; asistentes; aprobación. Concilios generales celebrados.

La concurrencia salió satisfechísima.

El próximo lunes, a las siete y media de la tarde, dará el padre Santa Anna una conferencia con proyecciones en el Centro Diocesano de Acción Católica.

De Sama de Langreo

Las víctimas del trabajo

EN LA MINA DE "AGUERIA" (LA MODESTA) PERECE UN OBRERO SEPULTADO

En la tarde de anteayer, miércoles, y en la mina de "Agüeria", perteneciente al grupo minero de "La Modesta", propiedad de la Duro-Felguera, ocurrió un accidente del trabajo que privó de la vida al minero picador Manuel Balbino Menéndez, de veintisiete años de edad, soltero, natural de Las Regueras, y vecino actualmente de Meriñas.

Había terminado este obrero su trabajo y salía de la mina en unión del vigilante del servicio, cuando encontraron en medio de la vía un montón de tierra, recientemente desprendida, que obstaculizaba el paso de las vagonetas que salieran de la mina cargadas de carbón.

Inmediatamente se dispuso el infortunado obrero Manuel Balbino Menéndez a limpiar la vía con el objeto de dejar el paso libre, y cuando se hallaba en esta operación sobrevino el desprendimiento de la rampla, sin que él se apercibiera de ello, cogiéndole debajo y dejándole sepultado.

El vigilante, que estaba al lado del desventurado Manuel, al ver venir la avalancha de tierra, pudo esquivarse, siendo un verdadero milagro el que no le hubiera sepultado a él también.

Percatado al momento el vigilante de la desgracia que había ocurrido, pasó inmediatamente aviso a los demás compañeros, los cuales, con toda prontitud, se dispusieron a quitar la tierra que cubría el cuerpo de su infortunado compañero; pero cuando lograron sacarlo, desgraciadamente era ya tarde, pues había dejado de existir.

Reconocido por el médico de la Empresa, don José Alonso, que con toda urgencia había sido avisado por sí sus servicios hubieran sido necesarios, éste sólo pudo certificar su defunción.

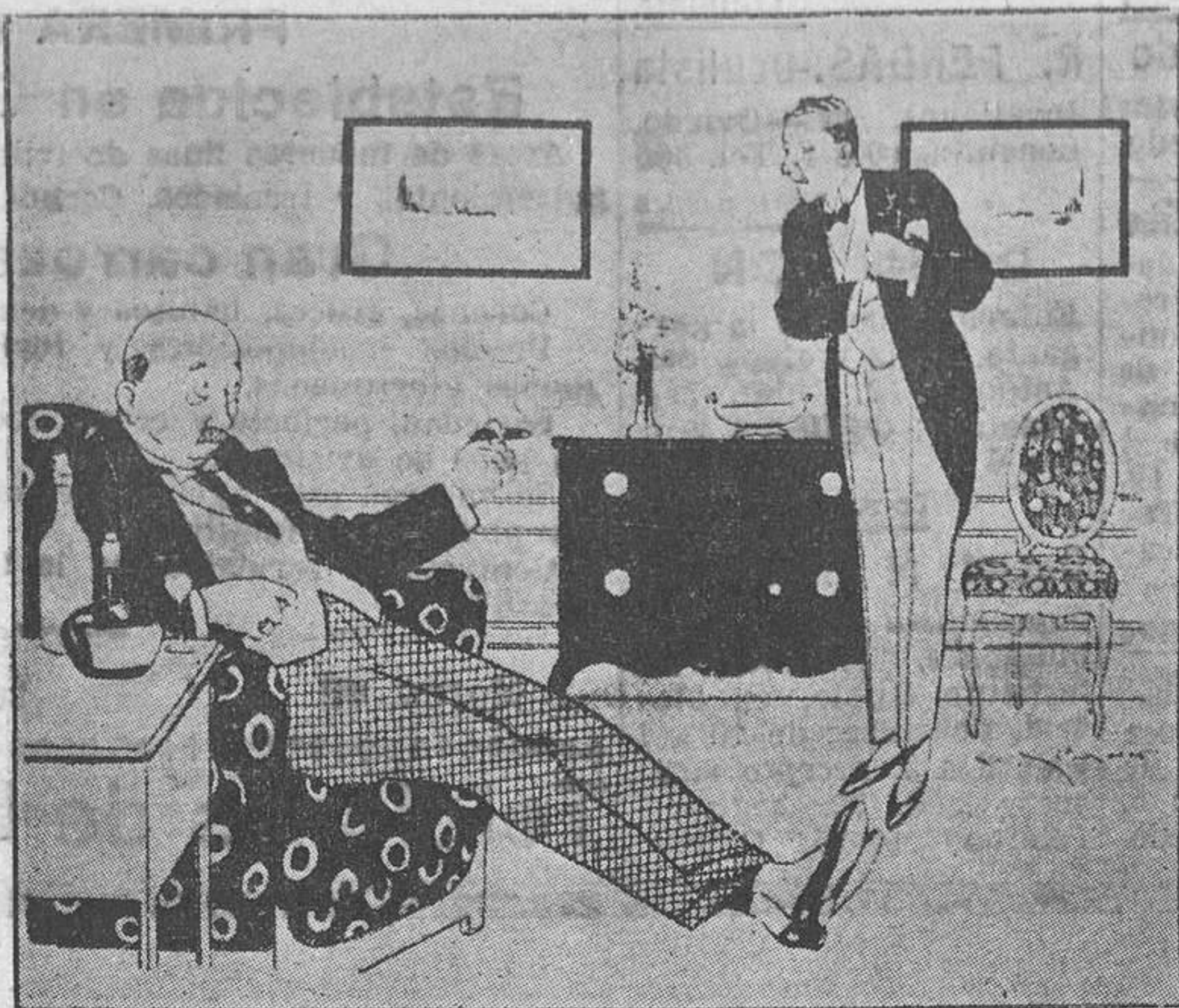
Personado en el lugar de la desgracia el Juzgado municipal de Sama, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito municipal, donde le fué practicada la autopsia.

En el grupo minero de "La Modesta" se han suspendido los trabajos por 24 horas, en señal de duelo por la muerte de su compañero.

Ayer, jueves, se ha celebrado el entierro, acto que constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Muy de veras lamentamos la desgracia, y de todo corazón nos asociamos al justo dolor que en estos momentos embarga a la familia del desventurado obrero Manuel Balbino Menéndez (que en paz descanse).

La nota cómica



El yerno.—Siento mucho decirle a usted, querido suegro, que cada día me tiene más desesperado su hija. Es manirrota, perezosa, tiene un genio insufrible...
El suegro.—¡Todo el retrato de su madre! Pues bien, querido yerno, si no se corrige le prometo a usted desheredarla...

EN LA DIPUTACION

Sesión del día 23 de febrero de 1926

Abierta la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor Jove y Bravo, presidente, y con asistencia de los señores Fernández y G. Cueto, Galán (don Víctor), Donapetry, Masip, Carracedo y Galán (don Julio) en sustitución del señor Rodríguez San Pedro que está ausente, y del secretario de la Corporación don Celestino Gerardo Alvarez Uría, se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Vista una instancia de doña Clara Máqua, viuda de don Guillermo Nieto y de sus hijos don Faustino, don Bernardo, don Luis y don Valeriano Nieto Máqua, interesando se les tenga por desistidos de la proposición que tienen presentada en el concurso abierto para la adquisición de terrenos con destino a la Casa de la Maternidad y Expósitos y se les devuelvan la escritura y demás documentos que a dicha proposición acompañan, se acordó acceder a lo solicitado.

Vista el acta de recepción definitiva que remite el arquitecto encargado del servicio de Construcciones civiles de las obras de construcción de un tenedón y de pavimentación para el recreo de las niñas del Hospicio provincial, del cual documento resulta que el contratista don Jerónimo Alvarez Vázquez ha cumplido su compromiso sin que exista responsabilidad alguna que exigirle; visto el pliego de condiciones que rigió la subasta, se acordó aprobar dicho documento y devolver al contratista señor Alvarez Vázquez la fianza constituida después que haya satisfecho a la Hacienda los derechos de cancelación de la misma y a esta Corporación los de la inserción del anuncio de subasta en el "Boletín Oficial".

Vista la cuenta justificada que remite el arquitecto encargado del servicio de Construcciones civiles, de la inversión de 1.500 pesetas libradas a su favor en 16 de junio último para la ejecución por administración de obras en los corredores de los patios del Hospicio, importante dicha cuenta pesetas 1.253,27, visto el acuerdo de esta Comisión autorizando la ejecución de las referidas obras y la expedición del libramiento mencionado, se acordó aprobarla por su citado importe y pasarla a la Depositaria para unir como justificante al libramiento número 1290 de 16 de junio último, después que se reintegren a fondos provinciales las 266, 73 pesetas sobrantes.

Vista la segunda relación valorada de obras y certificación correspondiente, ejecutadas por el contratista don Francisco Estébanez Pedrayes, en el arreglo de tejados del Hospicio, importantes 11.486,69 pesetas y que pa-

ra su aprobación remite el arquitecto encargado del servicio de Construcciones civiles, se acordó aprobar dichos documentos y pasarlos a la ordenación de pagos a los efectos oportunos.

Vista también la cuenta justificada rendida por el arquitecto encargado del servicio de Construcciones civiles, de la inversión de 1.000 pesetas libradas a su favor en 21 de diciembre último para ejecutar por administración obras de adecentamiento, saneamiento, cierre de algunos huecos y blanqueo en el local de la panadería del Hospicio provincial, importante dicha cuenta 986,35 pesetas, visto el acuerdo de esta Comisión de 24 de noviembre último autorizando dichas obras y la expedición del referido libramiento, se acordó aprobar dicha cuenta por su importe y pasarla a la Depositaria para unir, como justificante al libramiento número 614 de 21 de diciembre del año último, después que se reintegren a fondos provinciales las 13,65 pesetas sobrantes.

Vista asimismo la cuenta justificada rendida por el arquitecto encargado de los servicios de Construcciones civiles, de la inversión de 750 pesetas libradas a su favor del Depositario de Fondos provinciales para abonar semanalmente los jornales invertidos en obras de pintura de la casa del nuevo capellán del Hospital, arreglo de una alcantarilla, en el Manicomio de hombres y otras de conservación y reparación, visto el acuerdo de esta Comisión autorizando estas obras y la expedición del mencionado libramiento, se acordó aprobar su importe de 748,91 pesetas y pasarla a la Depositaria para unir como justificante al libramiento número 116 expedido en 10 de noviembre del año último, después que se hayan reintegrado a Fondos provinciales por el depositario de las mismas 1,09 pesetas sobrantes.

Vista igualmente la segunda relación valorada de obras de librillos a varios huecos de las salas del Hospital, ejecutadas por el contratista don Francisco González y la certificación de las mismas, importante 7.223,37 pesetas, se acordó aprobar dichos documentos y pasarlos a la Ordenación de pagos para su abono con cargo a la consignación figurada en el vigente presupuesto para esta atención.

Vista del mismo modo la primera relación valorada de obras, que remite el arquitecto encargado del servicio de Construcciones civiles, de las obras de entucido de techos en varias dependencias del Hospicio, ejecutadas por el contratista don Gerardo Fernández, y la certificación de dichas obras, im-

portante 4.187,25 pesetas, se acordó aprobar dichos documentos y pasarlos a la Ordenación de pagos a los efectos correspondientes.

Vista la cuenta que presenta Casarea del Valle de los gastos de limpieza del Palacio provincial, durante el mes de febrero del actual, importante 176 pesetas, se acordó aprobarla por su importe y pasarla a la Ordenación de pagos para su abono con cargo a la consignación figurada en el presupuesto para estas atenciones.

Vista la cuenta rendida por el conserje de la Diputación de los gastos habidos en la adquisición del carbón y virutas para la calefacción, importante 829,05 pesetas, se acordó aprobarla por su importe y pasarla a la Ordenación de pagos para su abono, con cargo a la consignación del presupuesto.

Vista la factura de don Joaquín Cueto, importante 322 pesetas por género, hechura y colocación de cinco cortinas en la secretaría, se acordó aprobarla por su importe y pasarla a la Ordenación de pagos, para su abono con cargo a la consignación figurada para mobiliario en el presupuesto.

De conformidad con la Comisaría de Guerra de la provincia, se acordó señalar los siguientes precios para suministros hechos a la fuerza del Ejército y Guardia civil durante el corriente mes de febrero: Ración de pan de 63 decágramos, 0,63 pesetas; ídem de cebada de 4 kilogramos, 1,90; ídem de paja de 6 kilogramos, 0,70; ídem de cebada de 12 kilogramos, 1,85; litro de petróleo, 0,85 kilogramo de carbón, 0,32; quintal métrico de leña, 3,25; kilogramo de carne, 4,08; litro de vino 0,87; quintal métrico de maíz, 36,67; quintal métrico de centeno, 48,50.

Con vista de un escrito del médico de la Beneficencia provincial, D. Plácido Buyla, y del informe del director del Hospital, se acordó autorizar el empleo de la radioscopia en la consulta pública abierta en dicho Asilo, para diagnóstico de enfermedades del pulmón.

Visto un recibo del sacristán de la Catedral, importante 138,25 pesetas, por la mitad de los gastos ocasionados con motivo del Te Deum celebrado en dicha Catedral el día del Santo del Rey y Príncipe de Asturias, se acordó aprobarlo por su importe y pasarlo a la Ordenación de pagos para su abono con cargo a la consignación.

Vista la lista de jornales devengados durante el mes de enero último, por don Horacio Fernández Miranda en la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, con motivo de la toma de datos y relación de caminos vecinales, que deben figurar en el Plan de los provinciales correspondientes a los concursos celebrados por el Estado, importante 200 ptas., se acordó aprobarla por su importe y pasarla a la Depositaria de Fondos provinciales, con cargo al libramiento de 10.000 pesetas expedido a favor del depositario para los gastos de estudio y formación del Plan de Caminos vecinales de la provincia.

Con vista a una comunicación en que así lo interesan, se acordó autorizar al director del Hospicio para adquirir con destino a los talleres del Asilo un rectilíneo para género de punto, cuyo importe de 775 pesetas se abonará con cargo a la consignación del presupuesto.

También se acordó autorizar con vista de su comunicación, al director del Hospicio para adquirir con destino a los talleres una máquina de coser, abonándose el gasto de 360 pesetas, con cargo a la consignación del presupuesto.

Visto el Padrón de cédulas personales para el año de 1926, del Ayuntamiento de Peñamellera Alta y que para su aprobación remite la Alcaldía, se acordó aprobarlo con las alteraciones propuestas por el Negociado.

También se acordó aprobar con las alteraciones propuestas por el Negociado en su dictamen, el Padrón de cédulas personales del Ayuntamiento de Sobrescobio para el año 1926 y que para su aprobación remite la Alcaldía.

CONCURSO

Se anunció nuevamente la provisión de una plaza de delineante afecto a la sección de vía y obras provinciales, con la dotación de 4.000 pesetas anuales, abriéndose un concurso por veinte días entre los que posean título de delineante de Obras públicas.